

*Guía para la Fase Intensiva
del Consejo Técnico Escolar
y el Taller Intensivo de Formación
Continua para Docentes: Plan
y Programas de Estudio de la
Educación Básica 2022*

Centros de Atención Múltiple
Ciclo Escolar 2022-2023



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022. Centros de Atención Múltiple. Ciclo Escolar 2022-2023.

La Guía de trabajo fue elaborada por la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial de la Subsecretaría de Educación Básica, y la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa, con la colaboración de la Dirección General de Materiales Educativos, la Dirección General de Desarrollo Curricular y la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe, adscritas a la Secretaría de Educación Pública.

Agosto, 2022

Secretaría de Educación Pública

Delfina Gómez Álvarez

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa

Liberio Victorino Ramírez

Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial

Ninfa Leyva Ruiz

Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos

Rodrigo Castillo Aguilar

Dirección General de Desarrollo Curricular

Claudia Izquierdo Vicuña

Dirección General de Materiales Educativos

Marx Arriaga Navarro

Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe

Alfonso Hernández Olvera



Este documento fue revisado por la Dirección Normativa
de Salud del ISSSTE

Índice

Presentación	4
Medidas de prevención y cuidado de la salud para el desarrollo de las actividades de forma presencial	8
Orientaciones para el desarrollo del trabajo	9
Sugerencias para el desarrollo de las sesiones del Taller	11
Agenda de trabajo	13
Actividades sugeridas	
Sesión 1	15
Sesión 2	28
Sesión 3	45
Sesión 4	56
Sesión 5	69
Anexos	
Anexo 1. Cuestionarios de inclusión	70
Anexo 2. Emociones universales, según Paul Ekman	76
Referencias	78





Presentación

Estimadas maestras, estimados maestros y equipos de apoyo:

Estamos por iniciar un nuevo ciclo escolar y como todo comienzo, seguramente volveremos al centro con una actitud positiva y con altas expectativas respecto a que este año mejoraremos nuestra labor, modificaremos lo que no funcionó y renovaremos las prácticas pedagógicas para que las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) aprendan mejor y esto se traduzca en un mayor bienestar.

Este ciclo escolar es importante para la transformación de la educación: al mantener las escuelas abiertas y brindar el servicio educativo de forma presencial, tendremos más oportunidades de atender a las y los estudiantes que no han logrado los aprendizajes fundamentales para transitar por los niveles escolares y que se encuentran en riesgo de abandono escolar. Con ello, se logrará que tanto la planeación didáctica como el

Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), les incluyan y ofrezcan alternativas para que sus trayectorias educativas avancen hacia la excelencia, como es su derecho y nuestro compromiso social.

Durante este año nos acercaremos al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, el cual supone una nueva perspectiva sobre lo que se habrá de enseñar y cómo hacerlo, al considerar a la comunidad como el punto de partida.

Al respecto, a lo largo del ciclo escolar, contaremos con espacios de formación destinados a conocer algunos de los aspectos más relevantes del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. La intención es conocerlo, comprender los cambios que conlleva tanto en lo que propone como contenidos que serán aprendidos y enseñados, la forma de hacerlo y acercarse a ellos, así como un nuevo enfoque de mirar al Centro de Atención Múltiple (CAM) y a los distintos actores educativos como una comunidad que trasciende las paredes del centro escolar.

Para acompañar este proceso, las primeras cuatro sesiones de la Fase Intensiva de Consejo Técnico Escolar (CTE) están organizadas en dos momentos. El primero pretende propiciar la reflexión sobre lo que es indispensable considerar al realizar el diagnóstico integral del CAM: los resultados obtenidos en el ciclo escolar anterior, respecto a los ámbitos del PEMC, a la luz de los criterios de inclusión, equidad y participación que garanticen que NNAJ tengan trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia. Asimismo, a partir de los resultados de la valoración diagnóstica de las y los estudiantes, se definirá un plan de atención para fortalecer los aprendizajes prioritarios.

El segundo Momento se destinará al Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, que tendrá una modalidad de trabajo diferente a la acostumbrada al dar seguimiento a los procesos de gestión escolar. Por tratarse de un espacio formativo, se trabajará como taller, por lo que es importante que antes de comenzar las actividades revisen las orientaciones y sugerencias para su desarrollo propuestas en esta Guía.

El Taller pretende impulsar una aproximación al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* a partir del encuentro con las experiencias, los conocimientos, los saberes y las

trayectorias profesionales de las maestras y los maestros, como medio para establecer un vínculo con los elementos y la estructura curricular. La metodología apuesta por la resignificación de la práctica, y convierte al diálogo en la herramienta didáctica central que permite involucrarles en el proceso de reflexión colectiva para la transformación educativa.

El propósito general del Taller es que las maestras, los maestros y equipos de apoyo, a partir de su reflexión y diálogo colectivo, se reconozcan como participantes activos en la construcción y puesta en práctica del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, el cual se enriquecerá con las aportaciones e ideas surgidas durante todo el ciclo escolar.

La Sesión 5 estará destinada a los asuntos de interés del CAM. En este último día, el colectivo podrá prepararse para recibir a NNAJ, coordinar la instalación del Comité Participativo de Salud Escolar, preparar la jornada de limpieza y los protocolos de seguridad e higiene, conocer e incluir a las y los nuevos integrantes de la plantilla docente y organizar los grupos, entre otros asuntos prioritarios.



Las actividades están diseñadas para realizarse de manera presencial; por ello, es importante considerar las medidas de prevención y cuidado de la salud que aquí se presentan.

Cabe recordar que esta Guía es una propuesta flexible y, como tal, puede enriquecerse con las experiencias y los conocimientos del personal directivo, docente y equipos de apoyo. Además, es deseable que su contenido se adapte a las condiciones en las que cada colectivo brinda el servicio educativo.

Las autoridades escolares y educativas deben dar prioridad a su labor de acompañamiento y asesoría a los colectivos, a fin de lograr los propósitos planteados para la Fase Intensiva y evitar que las actividades y los productos de esta Guía se conviertan en instrumentos de control administrativo.

Maestras, maestros y equipos de apoyo: estamos convencidos de que el CTE es un espacio privilegiado para el intercambio, el aprendizaje entre pares, el desarrollo profesional docente y la toma de decisiones que impulsan la mejora del centro. Esto nos permitirá asumir compromisos para ofrecer una educación con inclusión, pertinencia, equidad, interculturalidad y excelencia a todas las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes de nuestro país. ✨

Medidas de prevención y cuidado de la salud para el desarrollo de las actividades de forma presencial

Para el desarrollo de las actividades de esta Guía, es necesario que el colectivo docente aplique en todo momento las siguientes medidas de cuidados a la salud y prevención de contagios:

- a) Si algún integrante del colectivo docente o del personal del centro presenta cualquier síntoma o signo de enfermedad respiratoria, debe reportarlo ante su autoridad educativa, quedarse en casa y seguir las indicaciones del personal médico.
- b) Se debe tomar la temperatura en la entrada al centro a toda persona que ingrese, y verificar que ésta no sea mayor a 37.5 °C. Se recomienda utilizar termómetros sin mercurio que no requieran del contacto físico, como los infrarrojos.
- c) Es necesario lavarse las manos al ingresar al plantel. Asimismo, es importante desinfectarlas constantemente con alcohol en gel al 70%.
- d) Usar correctamente el cubrebocas durante toda la jornada.
- e) Mantener, al menos, una distancia de 1.5 m entre participantes.
- f) Es preciso que cada participante use su propio material. Evite compartir o intercambiar objetos o materiales.
- g) Ventilar de manera natural el espacio donde se realiza la Sesión.
- h) Limpiar y desinfectar el mobiliario y los espacios utilizados para el desarrollo de la Sesión al inicio y al término de la jornada.
- i) No consumir alimentos o bebidas en los espacios en los que se lleva a cabo la Sesión.

Durante el trabajo en equipos refuercen las siguientes medidas:

Portar correctamente el cubrebocas, mantener la sana distancia, no compartir materiales y lavar o desinfectar las manos de manera frecuente, asimismo, se recomienda revisar *Guía para el regreso seguro a clases de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad en educación básica*, con el fin de adaptar las orientaciones señaladas en la misma, en caso de que haya personal con discapacidad que labore en el CAM.

Orientaciones para el desarrollo del trabajo



Estas orientaciones tienen el propósito de compartir las referencias necesarias de la metodología de formación para organizar y desarrollar las diferentes sesiones que integran el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*.

La aproximación al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* se realiza de forma paulatina, a partir del encuentro con las trayectorias profesionales, los saberes y las experiencias de las maestras, maestros y equipos de apoyo. Para ello, les invitamos a que, por medio del diálogo, la reflexión y la reciprocidad colectiva, se lleven a cabo actividades que permitan resignificar nuestra práctica educativa.

El desarrollo de las actividades implica, en primer lugar, un momento de recuperación de nuestras experiencias profesionales,

abriendo espacio al reconocimiento de las sensaciones y emociones que se hacen presentes a lo largo de la vida y de las cuales nuestra labor docente no está exenta. Esto hará posible entrar en contacto con el tema y que no sea ajeno, pues existirá un antecedente en los saberes y conocimientos con los que contamos.

En segundo lugar, se estrecharán los vínculos con las diversas temáticas que se aborden en las sesiones al analizar los aspectos clave y los conceptos básicos que permitan reconocer las implicaciones que tienen en nuestra práctica cotidiana. Las actividades conllevan el acercamiento a nuestros contextos y a situaciones reales que vivimos día a día dentro y fuera del aula y del centro.

Finalmente, cada Sesión tendrá un cierre, que es el espacio destinado para dialogar e intercambiar las ideas y reflexiones que se hayan configurado en los ejercicios previos, y que nos lleven a la apropiación del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* y, en un futuro, al desarrollo de propuestas para su construcción y fortalecimiento.

Como se podrá observar, esta formación apela a la horizontalidad en un encuentro entre colegas mediante una actitud empática y respetuosa, y contempla la interacción constante entre el conocimiento, la apropiación, la práctica y la resignificación de contenidos, saberes y experiencias, como elementos centrales para la construcción del aprendizaje de las maestras, los maestros y los equipos de apoyo. ❖

Sugerencias para el desarrollo de las sesiones del Taller

En atención a la modalidad presencial y a la metodología propuesta, las sesiones orientan el trabajo con diversas formas de organización: individual, por parejas o equipos, así como en plenaria.

1. Para el desarrollo de las actividades individuales, es conveniente considerar que cada participante tiene un tiempo y estilo para aprender, por lo que sugerimos dar oportunidad a que todas y todos las concluyan en la medida de lo posible.
2. En cuanto al trabajo por parejas o en equipo, recomendamos organizarse de acuerdo con las combinaciones que consideren mayormente benéficas para el logro de los propósitos señalados. Además, la cantidad de integrantes de cada equipo dependerá del número de maestras, maestros, equipo de apoyo y demás personal que participen en el Taller, por lo que se sugiere que la distribución sea, en lo posible, equitativa para facilitar el desarrollo de las actividades.
3. Durante las actividades en plenaria, sugerimos brindar la oportunidad de participar a todas y todos que así lo deseen, con la finalidad de reflexionar como colectivo a partir de las experiencias individuales y por equipo.

Es importante destacar que la conducción debe observar el principio de equidad e inclusión, por lo que se sugiere que cada Sesión la dirija una(o) o varias(os) participantes, según un sistema rotatorio, de tal manera que se involucren todas y todos.

Para el desarrollo del Taller consideren lo siguiente:

1. Las sesiones deben prepararse con anticipación para prever, en un margen razonable, algunas contingencias que pudieran presentarse durante su desarrollo.
2. Los materiales que se describen para realizar las sesiones pueden sustituirse por aquellos que el contexto particular requiera o con los que disponga el centro.



3. Los acuerdos, los compromisos y las reglas que se requieren para el desarrollo exitoso del Taller pueden realizarse mediante una lluvia de ideas. Se recomienda registrar los acuerdos y colocarlos en un lugar visible para recurrir a ellos y monitorear su cumplimiento.
4. La duración de cada actividad se plantea en términos porcentuales, respetando los tiempos dispuestos para la jornada escolar.
5. Debe destacarse la importancia de la colaboración y la autonomía en la organización del tiempo para realizar el trabajo individual y por equipo, a fin de contribuir al cumplimiento del propósito del Taller.
6. Si la comunidad escolar habla en alguna lengua indígena, se recomienda que los productos y los momentos de diálogo se lleven a cabo en su lengua.
7. Es recomendable que se compartan entre las y los integrantes del colectivo los productos obtenidos, a fin de generar confianza y aprendizaje mutuo.

Maestras, maestros y equipos de apoyo, nos gustaría conocer su experiencia en el Taller, por lo cual les invitamos a que nos compartan el producto de la Sesión 4 “Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*”, al siguiente correo: **contacto.dgfc@nube.sep.gob.mx**

Para ello, les solicitamos que el producto (documento o imagen) que nos compartan esté cargado en la nube. En el cuerpo del correo adjunten la liga, a través de la cual se pueda acceder y descargarlo. Es importante que no requiera permiso y no tenga fecha límite de visualización. ☒

Agenda de trabajo

	Tema	Actividades	Organización	Tiempo ¹
SESIÓN 1	Encuadre de la Sesión	Revisión de los propósitos, materiales y productos Mensaje de inicio de los trabajos de la Fase Intensiva	Colectivo	5%
	Momento 1 Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. El CAM que somos y queremos ser	1. Participación, equidad e inclusión en nuestro CAM	Colectivo	20%
		2. Identificación de barreras que impiden el aprendizaje y la participación	Equipos	20%
		3. Nuestro compromiso con la equidad, la inclusión y la participación	Colectivo	10%
	Momento 2 Nuestro espacio de formación. Mi práctica docente o profesional y su vínculo con el currículo	1. Conectando mis emociones con la práctica docente o profesional	Individual	15%
		2. Mi práctica docente o profesional y los cambios curriculares	Individual y parejas	15%
		3. Como docente o profesional del equipo de apoyo soy...	Colectivo	15%
SESIÓN 2	Momento 1 Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. El diagnóstico integral del CAM	1. Perspectiva integral del Programa Escolar de Mejora Continua	Colectivo	25%
		2. Decidamos la manera de avanzar en el diagnóstico integral del CAM	Colectivo	25%
	Momento 2 Nuestro espacio de formación. Acercamiento a la autonomía curricular y la autonomía profesional	1. Tomando decisiones: ejerciendo autonomía	Individual	10%
		2. Reconociendo mi autonomía profesional y curricular	Equipos	20%
		3. Posicionarme como docente y profesional con autonomía	Individual	20%

¹ El tiempo señalado para el desarrollo de las actividades es estimado. La duración de las sesiones del Consejo Técnico Escolar corresponde al tiempo de la jornada escolar, de acuerdo con el nivel y modalidad de cada escuela de Educación Básica.



	Tema	Actividades	Organización	Tiempo
SESIÓN 3	Momento 1 Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Valoración diagnóstica de los aprendizajes	1. ¿Qué sabemos sobre los aprendizajes y habilidades que lograron las y los estudiantes del grupo que recibiremos?	Individual	20%
		2. Compartir experiencias sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes	Equipos	20%
		3. Toma de decisiones sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes	Colectivo	10%
	Momento 2 Nuestro espacio de formación. Ejes articuladores, Campos formativos y Organización del Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022	1. Dialoguemos sobre la transformación curricular	Parejas o triadas	15%
		2. Los cambios que propone el Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022	Equipos y colectivo	25%
		3. Lluvia de emociones	Colectivo	10%
SESIÓN 4	Momento 1 Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Un plan de atención que responda a las necesidades identificadas en la valoración diagnóstica	1. Compartir experiencias sobre el plan de atención	Equipos y colectivo	25%
		2. Definir criterios para elaborar el plan de atención	Equipos	25%
	Momento 2 Nuestro espacio de formación. Transitando hacia los Campos formativos	1. Reviviendo las asignaturas	Individual y equipos	15%
		2. Rompiendo paradigmas: de asignaturas a Campos formativos	Individual y equipos	20%
		3. Mis expectativas ante el Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022 y Cierre	Individual	15%
	Organización del CAM 		Colectivo	100%

Actividades sugeridas

Sesión 1

Propósitos

Que las maestras, los maestros y equipos de apoyo:

- ◊ Reconozcan la importancia de emprender un nuevo proceso de mejora del servicio que ofrece su centro para brindar una educación con equidad, inclusión y participación que garantice trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia.
- ◊ Recuperen su experiencia y trayectoria profesional, para reconocer su práctica educativa en vinculación con el currículo y los cambios que presenta.

Materiales

- ◊ Hojas de papel.
- ◊ Lápices o plumas.
- ◊ Audio “Conectando con mi práctica docente”, disponible en <https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg>
- ◊ Equipo para reproducir el audio.
- ◊ Tapete, colchoneta o cobija (opcional).

Productos esperados

- ◊ Compromisos del centro en favor de una educación inclusiva, equitativa y participativa para lograr trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia.
- ◊ Tabla comparativa “Aspectos que he cambiado o mantenido a lo largo de mi trayectoria profesional”.



Encuadre de la Sesión

Revisen la presentación, los propósitos, los productos esperados y la agenda de trabajo para la Fase Intensiva. Tomen acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer uso eficiente del tiempo.

Observen el mensaje de inicio de los trabajos de la Fase Intensiva de CTE y compartan sus opiniones y comentarios.

Momento 1

Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. El CAM que somos y queremos ser

Maestras, maestros y equipos de apoyo en esta sesión se reflexionará sobre la equidad, la inclusión y la participación. Estos criterios serán el marco para analizar el CAM que somos y el que deseamos ser.

Cuando se tienen criterios compartidos sobre la práctica pedagógica, el aprendizaje, la participación, la convivencia y el buen trato, es posible comprometerse de manera más personal y afectiva con los procesos de mejora de nuestro servicio educativo.

Por ello, en este primer momento se invita a revisar la forma en que se organiza su centro, así como las interacciones entre los actores educativos, las normas que regulan la convivencia y la participación, el trato entre integrantes de la comunidad escolar, las concepciones sobre el aprendizaje, las formas de intervención pedagógica y las decisiones que se toman, entre otros aspectos, con la finalidad de identificar los procesos de cambio necesarios para favorecer el aprendizaje de NNAJ en el centro.

1. Participación, equidad e inclusión en nuestro CAM

Con la finalidad de contar con referentes comunes sobre los criterios de equidad, inclusión y participación, se invita a que lean los siguientes fragmentos:

La Ley General de Educación (2019), en su artículo 16, fracciones VI y VII, establece que la educación que imparte el estado:

- Será equitativa, al favorecer el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas las personas, para lo cual combatirá las desigualdades socioeconómicas, regionales, de capacidades y de género, respaldará a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad social y ofrecerá a todos los educandos una educación pertinente que asegure su acceso, tránsito, permanencia y, en su caso, egreso oportuno en los servicios educativos;
- Será inclusiva, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos, y así eliminar las distintas barreras al aprendizaje y a la participación, para lo cual adoptará medidas en favor de la accesibilidad y los ajustes razonables.

Participación

[...] la participación se constituye en uno de los cuatro principios rectores de los derechos humanos, que son: Indivisibilidad, universalidad, responsabilidad [...] y participación. Es decir, que toda persona [...] tiene derecho a participar activamente en la vida social, política, económica y cultural del país, y en la vida social, cultural y educativa de la escuela donde estudian sus hijas o hijos.

La participación desde el enfoque de derechos se debe concebir como el reconocimiento del derecho que tiene toda persona a participar activamente, de manera informada, en todos aquellos asuntos, cuestiones, temas, actividades, etcétera, que lo afecten, le interesen, le atañan.

Torres (2008, p. 116)



Inclusión

De acuerdo con la *Declaración de Incheon* de la Unesco, la educación inclusiva garantiza el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo. Esto se realiza mediante la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación [...] Además, la educación inclusiva sustenta y favorece la conformación de la equidad, la justicia, la igualdad y la interdependencia, lo que asegura una mejor calidad de vida para todos, sin discriminación de ningún tipo, y una sociedad que reconozca y acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social, que garantice la dignidad del individuo, sus derechos, la autodeterminación, la contribución a la vida comunitaria y el pleno acceso a los bienes sociales.

En este sentido, el concepto de educación inclusiva no se refiere de manera exclusiva al tipo de educación que deben recibir las personas con discapacidad, con aptitudes sobresalientes, la población indígena o aquellas que pertenecen a cualquier otro grupo vulnerado por el contexto; sino que señala la necesidad de fomentar comunidades educativas en donde la diversidad sea valorada y apreciada como la condición prevaleciente [...]

[...] Hablar de equidad en materia educativa implica lograr que “todas las personas tengan las mismas oportunidades de hacer efectivos sus derechos y alcanzar los fines de la educación en condiciones de igualdad”, de acuerdo con la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Unesco. Para ello se debe seguir trabajando sobre tres niveles de intervención:

1. Equidad en el acceso: significa la igualdad de oportunidades para el ingreso a los diferentes niveles educativos, es decir, sin hacer distinciones y así lograr una trayectoria educativa completa.
2. Equidad en los recursos y en la calidad de los procesos: significa que todas las escuelas deben contar con los recursos materiales y pedagógicos además de un personal capacitado, lo que ayuda a involucrar a todos en el aprendizaje utilizando un currículo flexible y pertinente.

3. Equidad en los resultados de aprendizaje: se refiere a que todos los estudiantes logren aprendizajes equiparables desarrollando capacidades y talentos propios.

SEP (2018, pp. 14-15)

A continuación, lean el siguiente caso, centren su atención en las formas de comunicación que se utilizan:

Al ingresar al salón los niños del nivel preescolar del CAM hacen una fila. La maestra en la puerta se detiene con cada niña y cada niño, hace que la miren a la cara mientras dice con voz fuerte y pausada: Bue-nos dí-as. Cada niña y cada niño deben repetir la frase de forma oral antes de ingresar al salón. Una frase que no escuchan porque son sordos.

La maestra comienza la clase cantando “Huitzi, huitzi araña”, hace movimientos con sus manos y su cuerpo, que acompañan la letra de la canción. Las niñas y los niños imitan sus movimientos. El tema que abordará son los días de la semana. La maestra preparó dibujos y palabras escritas en cartulina como sol, luna, día, noche, así como los nombres de los días de la semana.

Maestra: Rubí (llama a Rubí con lenguaje oral).
(El grupo no atiende).

Maestra: Rubí (vuelve a llamar a la alumna, repite el nombre fuerte).

(Un alumno levanta la mano).

Maestra: ¿Quién es Rubí? (se encoje de hombros mientras pregunta), ¿tú eres Rubí? (hace un gesto que expresa duda, luego niega con la cabeza).

Maestra: Tú eres Jo-el (pronuncia el nombre fuerte y pausado, mientras señala al niño).

Un niño pasa al frente, usa un auxiliar auditivo. La maestra lo coloca de espaldas a ella, de modo que el niño no puede leer sus labios.





Maestra: Sol (dice la palabra sol, en un tono de voz fuerte)
(Luego voltea al niño para que la mire mientras le pregunta con lenguaje oral).

Maestra: ¿Qué dije? (le pregunta en un tono de voz fuerte).

Al preguntar a la maestra por qué solicita a sus estudiantes que repitan las palabras, comenta que las NNAJ sordos son capaces de verbalizar, que el lenguaje oral es más basto que la Lengua de Señas Mexicana y que esta capacidad de expresarse de manera oral es una demanda de las familias, quienes consideran que si sus hijas o hijos aprenden a hablar, a expresarse oralmente podrán comunicarse con su familia y participar de otros espacios de la vida, por ello, desarrollar esta habilidad es una prioridad del CAM.

Compartan sus reflexiones sobre el caso y dialoguen a partir de las siguientes preguntas:

- ◊ ¿Consideran que esta forma de enseñanza es congruente con los principios de equidad, inclusión y participación?, ¿por qué?
- ◊ ¿Qué apoyos necesitan las niñas y los niños del caso para desarrollar el lenguaje?
- ◊ ¿Por qué creen que las familias demandan al CAM que enseñe a las NNAJ sordos a expresarse de manera oral?
- ◊ ¿En su CAM se han presentado situaciones en las que la atención o los apoyos que se brindan a NNAJ se limitan a “normalizarlos”, en lugar de darles lo que necesitan para que, a partir de su condición, puedan desarrollarse?, ¿cuáles?

2. Identificación de barreras que impiden el aprendizaje y la participación

Analizar las condiciones que pueden limitar el aprendizaje y la participación plena en nuestro CAM, es una ocasión para iniciar un proceso de mejora continua que ofrezca oportunidades de aprendizaje para todas y todos, que considere las condiciones, características, necesidades, capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje de NNAJ. Por ello, les invitamos a realizar una autoevaluación sobre participación, equidad e inclusión.

En equipos completen el siguiente cuadro. Escriban cómo se manifiestan las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) en su centro y de qué manera impiden a NNAJ aprender y participar en los diferentes espacios.

Consideren las formas en que se comprende y aprecia la diversidad de género (además de considerar la igualdad entre mujeres y hombres, tomen en cuenta a la población LGBTT+), situación migratoria, lengua, etnia, cultura, diversidad de capacidades, diversidad funcional, situación económica, entre otras.

Consideren también las barreras arquitectónicas que podrían estar presentes.

Para integrar la tabla se recomienda retomar las respuestas que dieron al Cuestionario de Inclusión en la Sexta Sesión Ordinaria del CTE del Ciclo Escolar 2021-2022, y que se presenta en el **Anexo 1** de esta Guía. Si no lo han contestado, es momento de hacerlo en colectivo, ya que les permitirá obtener información cualitativa para elaborar el diagnóstico que permita identificar las prácticas que tienen en el CAM y como comunidad en las tres dimensiones de la educación inclusiva: cultura, políticas y prácticas.



Barreras para el Aprendizaje y la Participación	Espacios			
	En el aula	En el CAM	En la familia	En la comunidad

Dialoguen:

- ◉ ¿Cuáles BAP se presentan con más frecuencia en cada uno de los espacios de su centro?
- ◉ ¿Existen actitudes de rechazo, segregación, exclusión o sobreprotección hacia ciertos estudiantes, entre el alumnado o hacia las familias?, ¿esto limita la participación de algunas o algunos estudiantes en el aula o en el CAM?, ¿de qué manera?

3. Nuestro compromiso con la equidad, la inclusión y la participación

Presenten al colectivo las conclusiones que obtuvieron en cada equipo en la actividad anterior y reflexionen:

- ◉ ¿Consideran que su centro brinda una educación equitativa, inclusiva y en la que se promueve la participación de toda la comunidad escolar?, ¿por qué? Si hicieran esta pregunta a sus estudiantes y a sus familias, ¿qué creen que opinarían?
- ◉ ¿Qué estrategias específicas han implementado en su centro para trabajar los bajos niveles de logro y atender las necesidades de NNAJ para ofrecerles una educación que les permita aprender y desarrollar sus capacidades y habilidades para la vida?, ¿se han planteado bajo criterios de equidad, inclusión y participación?, ¿se planean considerando sus características, ritmos, estilos y necesidades?
- ◉ ¿Qué acciones pueden llevar a cabo para minimizar o eliminar esas barreras y construir comunidades educativas donde la diversidad sea valorada como la condición humana por excelencia?

Dialoguen, a partir de su experiencia en el centro o en otros espacios, lo que han logrado y hace falta para avanzar en la construcción de un centro que brinde un servicio educativo con equidad, inclusión y donde se promueve la participación. Pueden hacerlo escribiendo de manera individual, sus ideas considerando lo siguiente:

Estas son las tres cosas que más me gustan de este centro:

1.

2.

3.

Estas son las tres cosas que más me gustaría cambiar de este centro:

1.

2.

3.

A partir de las reflexiones anteriores, formulen tres compromisos del centro en favor de una educación inclusiva, equitativa y en la que se promueva la participación, los cuales deben estar presentes al formular su Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC).



Momento 2

Nuestro espacio de formación. Mi práctica docente o profesional y su vínculo con el currículo

Es momento de comenzar el Primer Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Nos es muy grato trabajar y construir con ustedes esta nueva apuesta de formación. Como irán observando a lo largo de las sesiones, proponemos recuperar colectivamente nuestras experiencias, conocimientos y saberes, como herramientas que nos hacen participantes activos en la construcción e instrumentación del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, a partir de la reflexión y el diálogo común. Para ello, abordaremos diversos temas que nos acercarán paulatinamente a este proceso de transformación en la educación. Esperamos que este encuentro les permita mirarse y reconocerse en las diversidades y fortalezas como colectivo.

Muchas gracias por su compromiso y trabajo como profesionales de la educación del país.

1. Conectando mis emociones con la práctica docente o profesional

Antes de iniciar, les pedimos que coloquen la lista de emociones, que aparece en el **Anexo 2**, en un lugar visible para todas y todos los participantes. Es necesario que también preparen el dispositivo para reproducir el audio.

Para comenzar la actividad, les proponemos observar el espacio en el que se encuentran y ubicar individualmente un lugar que les parezca agradable. Una vez que lo encontraron, colóquense en una posición cómoda. Pueden utilizar el suelo, la banca u otro sitio, o hacer uso de algún tapete, cojín o cualquier material que le permita a su cuerpo sentirse

bien. Ahora, les pedimos que cierren sus ojos y en silencio y escuchen el audio “Conectando con mi práctica docente”, disponible en <https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg>

A continuación, individualmente y en silencio, observen la lista de emociones, las cuales están divididas en seis emociones básicas que se muestran por grado de intensidad. Identifiquen aquellas que experimentaron con el audio. Una vez reconocidas, organícense en equipos de máximo cinco colegas y compartan sus reflexiones respecto a las siguientes preguntas.

- ◊ ¿Cómo me sentí con la actividad realizada?
- ◊ ¿Qué emociones logré identificar?
- ◊ ¿En qué parte de mi cuerpo puedo ubicar las emociones identificadas?
- ◊ ¿Qué momentos de mi práctica docente o profesional logré recordar y cómo me sentí al respecto?
- ◊ ¿Cómo fue la primera vez que di clases?
- ◊ ¿Qué aspectos de mi práctica docente he cambiado desde ese primer momento hasta ahora y por qué lo he hecho?
- ◊ ¿Cuáles elementos de mi práctica docente inicial podría retomar en la actualidad?

Escriban en una hoja las conclusiones que les generó este diálogo. Si lo consideran pertinente, elaboren una carta en la que plasmen su experiencia en esta actividad. Les invitamos a tener presente estas reflexiones durante el resto de la Sesión.

Como se dieron cuenta, este ejercicio tiene la finalidad de invitarles a tomar un momento para conectar con sus pensamientos, sentimientos y emociones, e iniciar una reflexión sobre los cambios que han experimentado como parte de su quehacer. Les exhortamos a darse el tiempo de recordar, reconocer y valorar cada tanto, su historia y experiencia como profesionales de la educación. Es importante no olvidar mirarse y contactar con lo que nos ha permitido transitar hasta ser el docente y profesional que actualmente somos.



2. Mi práctica docente o profesional y los cambios curriculares

Ahora que conectaron con sus emociones y evocaron momentos de su práctica docente o profesional, realizaremos un ejercicio comparativo que describa los aspectos que han cambiado o se han mantenido a lo largo de su trayecto profesional en el centro. Les solicitamos que, individualmente, copien la siguiente tabla en una hoja y respondan las preguntas que aparecen.

Aspectos que he cambiado o mantenido a lo largo de mi trayectoria profesional

Mi práctica docente y profesional en un inicio	Mi práctica docente y profesional durante los cambios curriculares	Mi práctica docente y profesional hoy
¿Cómo solía ser mi práctica cuando inicié como docente o profesional en el centro?	¿De qué manera han impactado los cambios curriculares en mi práctica?	¿Cómo es mi práctica actualmente y qué cambios observo?
¿Qué actividades desarrollaba y cómo las diseñaba?	¿Cómo he abordado los cambios curriculares en el diseño de mis actividades?	¿Qué actividades desarrollo y cómo las diseño?
¿Cómo era mi interacción con las y los estudiantes?	¿Se han modificado mis interacciones con las y los estudiantes a partir de los cambios curriculares?, ¿cómo?	¿Cómo es mi interacción con las y los estudiantes?
¿Qué otros factores han propiciado cambios en mi práctica docente o profesional y en mi manera de interactuar con las NNAJ del centro?		

Una vez concluido el ejercicio, les pedimos se reúnan en parejas y comenten lo que cada una(o) identificó con sus respuestas.

Como pueden observar, en esta actividad pretendemos continuar visibilizando lo que realizan cotidianamente en clase y cómo ha cambiado en su trayecto profesional. En sus experiencias como docentes o como equipo de apoyo, seguramente habrán conocido y puesto en práctica una o más propuestas curriculares que han modificado los contenidos, la organización de la enseñanza, la didáctica, la evaluación, los procesos de aprendizaje o realizado ajustes razonables. Además, han adaptado y orientado su práctica de acuerdo con las necesidades que presenta el contexto de las comunidades donde han laborado. Por ello, hoy más que nunca, ape-

lamos a esos saberes y experiencias como una de las herramientas principales que les acompañarán en esta transformación.

3. Como docente o profesional del equipo de apoyo soy...

Sus experiencias y saberes son relevantes durante un cambio curricular, pues al ser profesionales con una amplia visión sobre la educación y los procesos de enseñanza y de aprendizaje, ineludiblemente se vuelven copartícipes de la transformación social. Ser docente o formar parte del proceso educativo como equipo de apoyo, implica elegir el tipo de semilla que decido plantar, aun cuando nunca logre mirar el fruto cosechado, por eso es importante pensar en lo que me proponga germinar. ¿Alguna vez se han preguntado qué quisieran sembrar?

Para realizar esta actividad, les sugerimos ponerse de pie o se coloquen de frente y formen un círculo, de tal manera que todas y todos puedan mirarse. Una vez que lo hayan hecho, les solicitamos que, en voz alta y dando un paso al frente, cada participante complete y comparta con el colectivo la siguiente frase:

“Hoy descubro que como docente o profesional del equipo de apoyo soy _____”.

Nota: Les sugerimos que no piensen demasiado la frase, permítanse decir lo primero que les venga a la mente.

Maestras, maestros y equipos de apoyo, agradecemos su confianza y participación en esta primera Sesión del Taller Intensivo, en la que el diálogo colectivo y la reflexión compartida de las diversas experiencias fueron nuestros ejes centrales. Reconocemos la importancia de visibilizar su sentir y pensar, ya que son esenciales en el proceso educativo. Su entrega y dedicación permitirá que se consoliden las bases para establecer un vínculo pedagógico entre el CAM y la comunidad que hará posible la transformación educativa.

¡Nuevamente, gracias; les esperamos en la siguiente Sesión! 

Sesión 2

Propósitos

Que las maestras, los maestros y equipos de apoyo:

- ◊ Reconozcan la articulación que existe entre los ámbitos de gestión escolar al analizar las problemáticas identificadas en su diagnóstico integral que serán atendidas en su PEMC.
- ◊ Reflexionen en torno a su toma de decisiones y los factores que inciden en ésta, a fin de reconocer su autonomía profesional y curricular.

Materiales

- ◊ Información sobre el logro de aprendizajes del ciclo anterior.²
 - Concentrado, tablas o gráficas de las calificaciones o niveles de aprovechamiento académico, conductas adaptativas, (conceptuales, sociales y de práctica, actividades instrumentales para la vida diaria), estilos de aprendizaje, intereses de NNAJ del centro.
 - Listado de las NNAJ, por grado y nivel, que al finalizar el ciclo escolar 2021-2022 requieren apoyo (nivel y aprendizajes o habilidades para la vida en que lo necesitan).
 - Resultados de la identificación de barreras para el aprendizaje y la participación.³
- ◊ Datos, registros e información del CAM relacionados con los diferentes ámbitos del PEMC.
- ◊ Video “Autonomía curricular y autonomía profesional”, disponible en <https://youtu.be/Mdq6JEUmsjY>
- ◊ Equipo para reproducir el video.
- ◊ Hojas de papel.
- ◊ Plumas.

² En la Octava Sesión Ordinaria del CTE del Ciclo Escolar 2021-2022 se recabó esta información en cada servicio.

³ En la Sesión 1 de esta Fase Intensiva identificaron estas BAP.

Productos esperados

- ◊ Listado de tareas y responsabilidades para completar el diagnóstico integral del CAM.
- ◊ Tabla comparativa "Razones para ejercer mi autonomía curricular".
- ◊ Esquema "Mis acciones como docente y equipo de apoyo con autonomía".



Momento 1

Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. El diagnóstico integral del CAM

Como centro, contamos con datos sobre nuestra situación escolar. Al finalizar el ciclo 2021-2022, generamos información sobre los aprendizajes alcanzados por las y los estudiantes, identificamos quienes requieren apoyos y el nivel e intensidad de estos, así como las áreas en que lo necesitan, el nivel de atención y asistencia que lograron, las condiciones de infraestructura para el regreso presencial y el estado emocional de NNAJ, entre otros datos.

Organizamos y sistematizamos esta información para valorar los resultados de nuestro PEMC, y fue un elemento central de lo que comunicamos a la comunidad escolar al concluir el año lectivo.

Para concretar el diagnóstico de nuestro CAM, será necesario sumar los datos disponibles con la información que se obtendrá al recibir a las y los estudiantes, y tener presente nuestro compromiso con una educación de excelencia para todas y todos.

En esta Sesión retomaremos una problemática que ya hayamos identificado a partir de los datos con que se cuenta, y se analizarán posibles causas, los ámbitos de la gestión escolar con los que se relaciona, así como la manera en que ésta dificulta que se brinde una educación con equidad, inclusión y participación. Esto permitirá tomar decisiones más asertivas al formular nuestro PEMC.



1. Perspectiva integral del Programa Escolar de Mejora Continua

En colectivo, lean el siguiente fragmento, el cual invita a repensar cómo se articulan los ámbitos de gestión escolar.

Los ámbitos del Programa Escolar de Mejora Continua

Una de las características del PEMC es ser integral, ya que considera las interacciones entre los actores, los procesos y los resultados en los aprendizajes. Con la finalidad de organizar de mejor manera todos los datos e información del CAM, y establecer con más claridad el área de impacto o de acción con la que está vinculada una problemática identificada, se ha propuesto considerar ocho ámbitos de la gestión escolar⁴.

Sin embargo, esto ha derivado en prácticas (no siempre acertadas o favorables) en las que al momento de elaborar la planeación del PEMC se establecen, sin fundamento en el diagnóstico o necesidades reales del servicio, objetivos, metas y acciones para cada uno de los ámbitos y en ocasiones se elaboran más de un objetivo en cada uno, sin considerar factores como el tiempo o los recursos disponibles en el centro para lograrlos.

Esto ha generado que el Programa sea extenso, poco realista y lejos de ser un instrumento práctico, se convierta en un documento que hace más difícil el trabajo y se vuelva una carga administrativa.

Al mirar de manera integral al CAM y las problemáticas que detecten en su diagnóstico, podrán identificar que estas pueden relacionarse con uno o varios ámbitos. Veamos un ejemplo:

Cuando un centro identifica una problemática como la falta de energía eléctrica o la falta de agua, podría

⁴ Los ocho ámbitos se definieron en el documento *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Educación.



pensarse que se trata solo de un problema de infraestructura; sin embargo, esta situación impacta en el aprovechamiento porque puede limitar la asistencia del alumnado de forma presencial.

En este sentido, cuando el CAM realiza su diagnóstico, al analizar su información y conformar su historia, debe considerar las particularidades de cada ámbito con las que analizará cada situación problemática; no con la finalidad de fragmentarlas, sino para reconocer las que confluyen en ese problema y atender, aquellas que, por su impacto, son prioritarias.

Asimismo, es importante recordar que los criterios de la educación como la inclusión, la equidad y la participación, son elementos transversales en todos los procesos del centro. Son rasgos de la educación con los que el CAM debe estar comprometido y observarlos para cumplir con su misión.

A partir de lo que revisaron en el texto anterior, analicen el siguiente ejemplo de una problemática que identificó un CAM:

El CAM Núm. 1 analizó algunos registros de observación sobre la práctica docente que hizo la supervisión escolar. A partir de éstos, identificó que existe una gran diversidad, e incluso disparidad o contradicción, en la intervención pedagógica de las y los docentes.

Algunos miembros del colectivo explican esta diferencia como un asunto de estilo, de personalidad de cada docente o de la intensidad con la que se involucran con sus estudiantes. Otros integrantes del colectivo consideran que estas diferencias en las prácticas obedecen a necesidades de formación y a una reflexión sobre la propia práctica. Las y los docentes y equipos de apoyo no han tenido oportunidades de formación específica sobre las características de las NNAJ que asisten al CAM, tampoco acerca de los diferentes niveles y tipos de apoyo que requieren a partir de sus características y habilidades, sobre la presencia de múltiples discapacidades entre sus estudiantes, ni han contado con

formación sobre metodologías específicas y materiales pertinentes.

El colectivo acuerda que las causas que señalan pueden explicar la problemática que enfrentan y deciden considerarla en su PEMC pues reconocen que estas diferencias en las intervenciones docentes deben acortarse a fin de mejorar el servicio que brindan.

Con base en lo que leyeron en el texto sobre el PEMC y el caso del CAM que se presentó, seleccionen una problemática que hayan detectado en su centro relacionada con los aprendizajes o con cualquier otro ámbito del PEMC y realicen el siguiente análisis:

- ◊ Escriban la problemática. De manera puntual y concreta expongan la situación que se presenta.
- ◊ Identifiquen las posibles causas de manera objetiva. Reflexionen y escriban lo que puede estar generando dicha situación.
- ◊ Determinen los ámbitos de gestión y criterios de la educación con los que se relaciona y expongan sus argumentos.



Pueden escribir sus ideas en una tabla como la siguiente:

Problemática	
Causas	
Ámbitos de la gestión	
Criterios de la educación	
Argumentos	

Analicen la relevancia de dicha problemática para su centro a partir de las siguientes preguntas:

- ◊ La problemática identificada, ¿se ha presentado en otros ciclos escolares?
- ◊ ¿En colectivo la analizaron y plantearon acciones para atenderla?, ¿a qué se debe que persista?
- ◊ ¿En qué medida la problemática identificada dificulta el logro educativo, es decir; podría generar que las NNAJ de su centro egresen sin contar con los aprendizajes o habilidades para la vida que requieren?
- ◊ ¿Consideran que esta problemática podría incrementar el riesgo de abandono escolar de sus NNAJ?
- ◊ ¿Por qué esta problemática es prioritaria para su centro?

Maestras, maestros y equipos de apoyo, recuerden que todas y todos como profesionales contribuyen desde su área de atención, a que las NNAJ logren aprendizajes, no solo conceptuales, sino actitudinales, culturales, prácticos, entre muchos otros. Una

actitud de colaboración entre todos los integrantes del Consejo Técnico Escolar, permitirá resolver cualquier situación que se les presente.



2. Decidamos la manera de avanzar en el diagnóstico integral del CAM

Las actividades de este primer momento han permitido analizar una problemática, su relación con los ámbitos de gestión escolar y con los criterios de equidad, inclusión y participación. Esta perspectiva integral ayudará a formular un PEMC que impulse el trabajo en favor de una educación de excelencia para todas y todos.

Sin embargo, para formular nuestro Programa el primer paso es contar con el diagnóstico integral del CAM. Para ello, es necesario organizarse para recabar, sistematizar e integrar los nuevos datos para determinar las problemáticas que se enfrentan y decidir en cuál o cuáles enfocar los esfuerzos.

Al considerar lo anterior, se recomienda que durante los meses de septiembre y octubre, antes de la Primera Sesión Ordinaria de CTE, se realice lo siguiente:

- ◊ Sistematizar e interpretar toda la información que recaben para conformar la situación de su centro.
- ◊ Definir cómo involucrar a las y los estudiantes y sus familias para realizar el diagnóstico. Considerar, por ejemplo, asambleas, entrevistas, formularios u otros recursos para conocer la percepción de estos actores sobre las principales problemáticas que enfrenta el CAM. Es importante considerar el tipo de ajustes necesarios en caso de que alguna madre, padre de familia o tutor, requiera de estos.
- ◊ Redactar el diagnóstico de su centro, un escrito en prosa que describa las condiciones de atención y asistencia de las y los estudiantes, los logros alcanzados en los aprendizajes y dificultades que enfrentan en cualquier ámbito. Considerar también lo que se debe fortalecer como colectivo docente y equipo de apoyo, para brindar una educación de excelencia con equidad, inclusión y participación.
- ◊ Definir la forma en que se dará a conocer la información al colectivo y que les ayudará a identificar sus prioridades.
- ◊ Integrar una **comisión** que ajuste y dé sentido a la información recabada por el colectivo, a fin de conformar el diagnóstico integral del Ciclo Escolar 2022-2023, definir prioridades y delinear los objetivos del PEMC.

En la Primera Sesión Ordinaria del CTE, a partir de las problemáticas que se hayan identificado como prioritarias, se deberán concretar los objetivos y definir las metas y acciones para atenderlas, lo que en conjunto conforma la planeación del Programa Escolar de Mejora Continua.

A partir de lo anterior, se deben enlistar las tareas y nombrar a los responsables para recabar los datos que hagan falta (identifiquen los ámbitos de la gestión en los que se requiere y cuáles son las fuentes principales para obtenerla), organizar, sistematizar la información y completar el diagnóstico integral del CAM.

Momento 2

Nuestro espacio de formación. Acercamiento a la autonomía curricular y la autonomía profesional

1. Tomando decisiones: ejerciendo autonomía

Para comenzar, les invitamos a realizar un breve ejercicio de relajación, el cual permitirá tensar y relajar los músculos. Antes de hacerlo, les pedimos que valoren lo siguiente:

- ◊ Sientan si su cuerpo se encuentra tenso.
- ◊ Identifiquen la parte de su cuerpo donde se encuentra esa tensión.
- ◊ Analicen si realizar el ejercicio les brindará algún beneficio.

Con base en los tres aspectos anteriores, de manera individual, decidan si desean participar o no.

Designen a una o un integrante del colectivo para guiar la siguiente actividad.

¡Comencemos!

Colóquense cómodamente en su asiento con las piernas separadas. Sobre éstas, pongan sus manos con las palmas hacia arriba. Cierren los ojos e inhalen profundamente por la nariz, retengan el aire por tres segundos y exhalen lentamente por la boca. Repitan esta respiración tres veces más.

Mantengan los ojos cerrados, concéntrense en los músculos de su cuerpo que sientan más tensos (cara, boca, cuello, hombros, manos o piernas). Ahora, inhalen profundamente al tiempo que contraen fuertemente esa parte de su cuerpo. Retengan el aire por tres segundos sin interrumpir la contracción. Exhalen lentamente a la par que van soltando el músculo. Repitan el ejercicio tres veces más. Traten de centrar su atención en la experiencia sensitiva cuando contraen y relajan sus músculos.



Continúen con los ojos cerrados por diez segundos más y después ábranlos de manera paulatina. ¿El ejercicio les permitió disminuir la tensión en esa zona de su cuerpo?

Ahora, comenten y compartan con el colectivo:

- ◻ Si realizaron el ejercicio, expliquen ¿por qué decidieron hacerlo?
- ◻ Si no lo llevaron a cabo, expliquen ¿qué los llevó a no realizarlo?

Como pueden observar, involucrarse o no en el ejercicio fue resultado de tomar una decisión de manera autónoma. En nuestro quehacer llevamos a cabo un proceso similar: observamos el contexto e identificamos una situación que deseamos cambiar, o bien, replanteamos alguna actividad. Para lograrlo, analizamos las opciones, reflexionamos si esto es favorable para las y los estudiantes, identificamos las ventajas y desventajas que implica y decidimos de manera responsable. Al finalizar evaluamos los resultados.



Autonomía

"Se va constituyendo en la experiencia de varias, innumerables decisiones, que van siendo tomadas. Tiene que estar centrada en experiencias estimuladoras de la decisión y de la responsabilidad, en experiencias respetuosas de la libertad".

(Freire, 1997)



Fuente: Elaboración propia con base en Jara, P, y Domm Cobb (2022). Los ingredientes fundamentales de toda decisión. En *¿Quién decide por ti cuando decides tú?*, (pp. 19-82).

De manera individual, respondan las siguientes preguntas:

- ¿Cómo ejerzo mi autonomía profesional y qué implicaciones conlleva para reinventar mi práctica docente o profesional?
- ¿Qué estrategias llevo a cabo para ajustar mi práctica a las necesidades del contexto?



- ◉ ¿Qué aspectos suelo tomar en cuenta para contextualizar los procesos formativos de las y los estudiantes y cuáles no he contemplado hasta ahora y podría incluir para enriquecer mi práctica?
- ◉ ¿Qué tanto ejerzo mi autonomía como docente o profesional respecto al currículo? Por ejemplo, en una escala del 1 al 10, ¿en qué nivel coloco el grado de autonomía que he ejercido en mi práctica si 1 es poco y 10 es mucho?

Ahora, les pedimos revisar la siguiente infografía. Como sugerencia, pongan atención en las características de cada uno de los tipos de autonomía enunciados y en los puntos de convergencia entre ellos.

Autonomía

Curricular

- ◉ Implica que los programas de estudio serán instrumentos útiles de orientación pedagógica toda vez que el magisterio y los equipos de apoyo los hagan propios, lo que conlleva un trabajo de reformulación de su enfoque y sus contenidos.
- ◉ Les da la libertad de resignificar los contenidos de los programas de estudio y los materiales educativos con el fin de replantearlos de acuerdo con las necesidades formativas de las y los estudiantes, considerando las condiciones escolares, familiares, culturales, territoriales, sociales, educativas, ambientales, en las que se ejerce la docencia y el apoyo.
- ◉ Permite a las y los docentes y equipos de apoyo decidir sobre la planeación que realizan para organizar la enseñanza, así como la evaluación de los aprendizajes.

- ◉ La autonomía profesional y curricular del magisterio y de los equipos de apoyo es una construcción social que tiene como base el conjunto de saberes docentes estrechamente relacionados con las condiciones formativas, históricas, sociales, interculturales, plurilingües y profesionales en donde realizan su enseñanza.
- ◉ Se articulan en función del compromiso y la interacción que tengan con el centro y con la comunidad.
- ◉ Con ambas podrán crear vínculos pedagógicos con la comunidad en función de las necesidades y demandas de ésta.
- ◉ Les faculta para construir metodologías pertinentes a la lógica, temas y problemáticas de cada ámbito del saber y su articulación con otras disciplinas en cada Fase de aprendizaje de los Campos formativos, desde el nivel inicial hasta la educación secundaria.

Profesional

- ◉ Comprende su experiencia y saberes profesionales los cuales les permiten:
 - Realizar un ejercicio crítico y dialógico con las y los estudiantes, para decidir los alcances y limitaciones de sus acciones pedagógicas, dentro y fuera de la escuela.
 - Realizar una lectura permanente de la realidad para redefinir su enseñanza, planeación y evaluación tomando en cuenta las características de cada proceso, sujeto y contexto.
 - Decidir cómo, con qué medios, en qué espacios y tiempos van a organizar los contenidos.
 - Decidir las acciones que van a realizar para vincular lo aprendido con la realidad de las NNAJ.

Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria. [Anteproyecto].

2. Reconociendo mi autonomía profesional y curricular

Para la segunda actividad, les pedimos se organicen en equipos y dialoguen en torno a las preguntas que acaban de contestar individualmente. Como referencia, se enlistan nuevamente:

- ◊ ¿Cómo ejerzo mi autonomía profesional y qué implicaciones conlleva para reinventar mi práctica docente o profesional?
- ◊ ¿Qué estrategias llevo a cabo para ajustar mi práctica a las necesidades del contexto?
- ◊ ¿Qué aspectos suelo tomar en cuenta para contextualizar los procesos formativos de las y los estudiantes y cuáles no he contemplado hasta ahora y podría incluir para enriquecer mi práctica?
- ◊ ¿Qué tanto ejerzo mi autonomía como docente o profesional respecto al currículo? Por ejemplo, en una escala del 1 al 10, ¿en qué nivel coloco el grado de autonomía que he ejercido en mi práctica si 1 es poco y 10 es mucho?

Recuerden que no hay respuestas buenas o malas, simplemente se está recuperando lo que acontece en su quehacer educativo.

A continuación, identifiquen y escriban las razones que los han llevado a ejercer su autonomía curricular (consideren algunos referentes como los siguientes, que no son limitativos pues podría haber otros). Dialoguen en equipos y luego coméntenlos con el colectivo.

Razones para ejercer mi autonomía curricular

◊ Cuando adecuó mi planeación es porque...

◊ Cuando sigo las orientaciones del Plan y programas es porque...



Como pudieron darse cuenta, en su práctica docente y como equipo de apoyo se han enfrentado a la toma de decisiones que impactan en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas no se ejercen únicamente por lo que cada quien piensa y siente, sino que están influidas por lo que ocurre en el entorno. Una de las propuestas más significativas del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* es reconocerles como profesionales capaces de decidir sobre el currículo y, con ello, abonar a la transformación de la realidad de las y los estudiantes y de las comunidades desde los procesos educativos. Sabemos que eso ya lo hacen; ahora es el momento de reconocerlo y fortalecerlo conjuntamente.

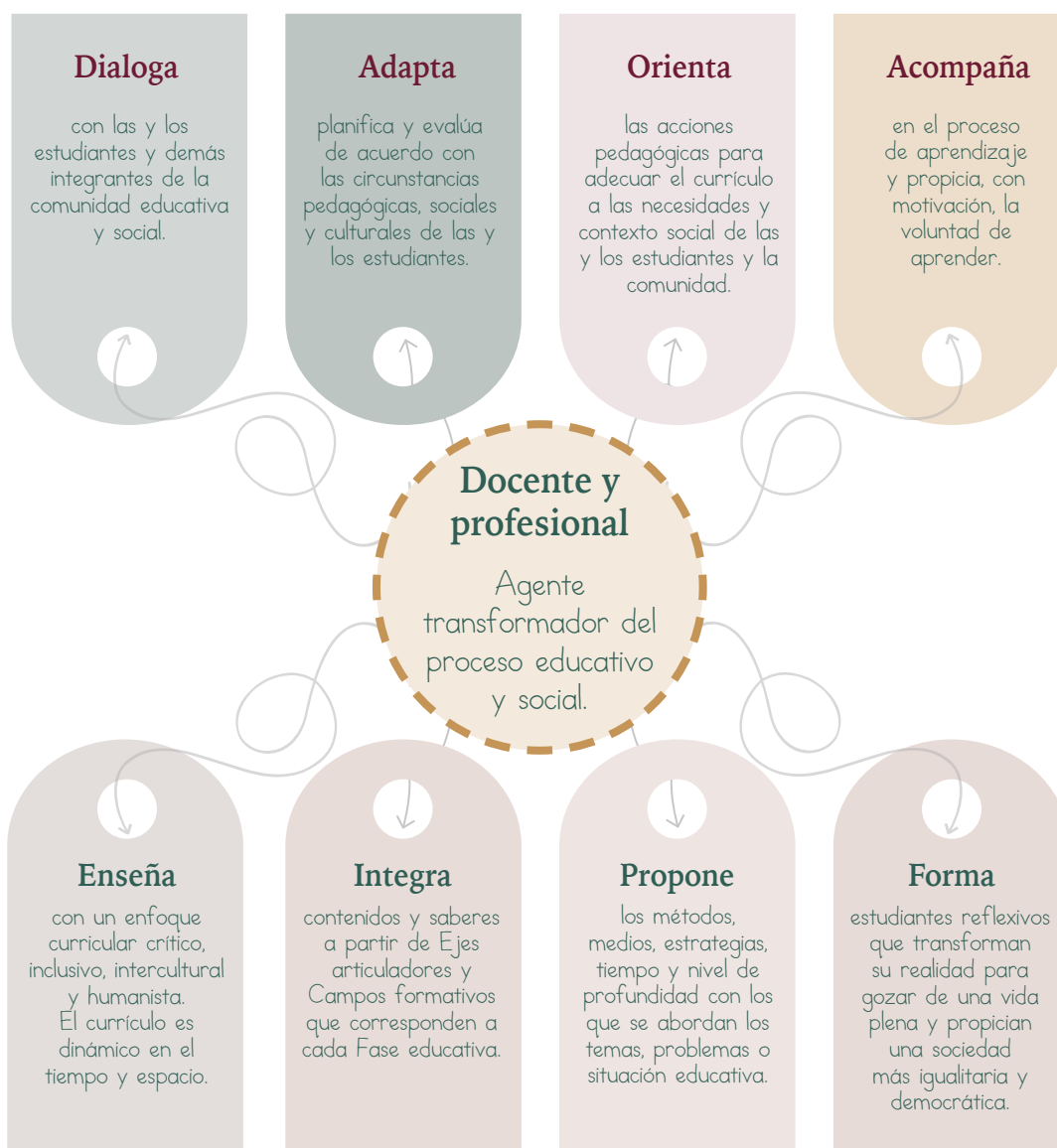


3. Posicionarme como docente y profesional con autonomía

Maestras, maestros y equipos de apoyo, sus experiencias y saberes profesionales les permiten decidir sobre los procesos formativos de sus estudiantes, y flexibilizar el currículo al contextualizar contenidos, tiempos, actividades, formas de evaluar, materiales, etcétera, lo cual es parte del ejercicio de su autonomía.

Observen el video “Autonomía curricular y autonomía profesional”, disponible en <https://youtu.be/Mdq6JEuMsjY>, o la infografía que se presenta a continuación.

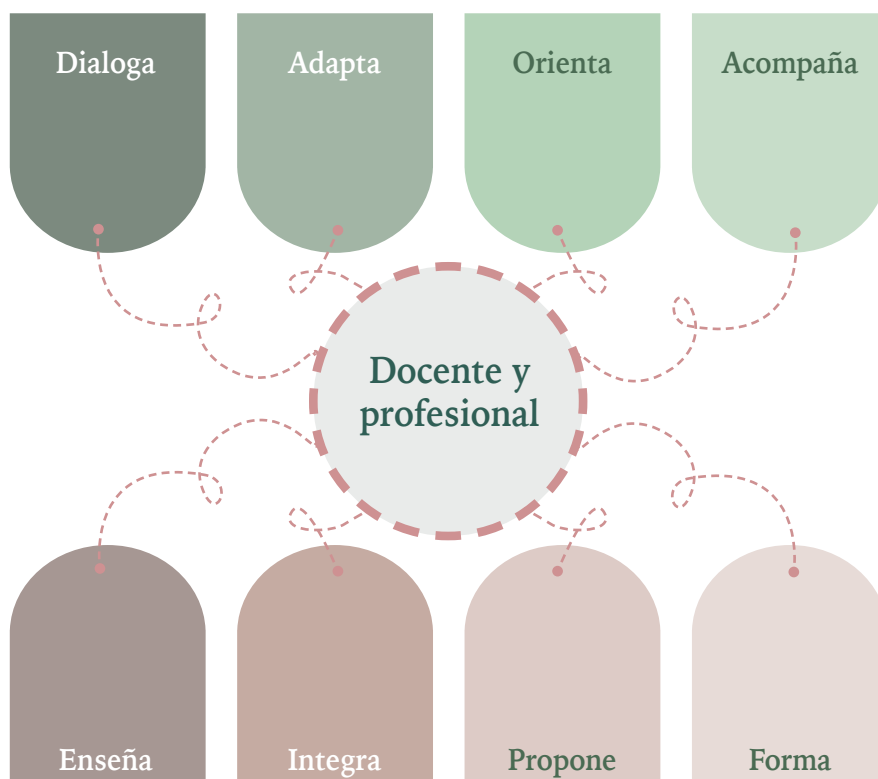
Autonomía curricular y autonomía profesional



Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria. [Anteproyecto].

A partir de la revisión de la infografía o el video, les solicitamos que, de manera individual, retomen el siguiente esquema e integren en cada elemento las acciones que pueden realizar para posicionarse como maestras, maestros y equipos de apoyo con autonomía. Al finalizar, de manera voluntaria, quien así lo desee puede compartir sus reflexiones.

Mis acciones como docente y equipo de apoyo con autonomía



Maestras, maestros y equipos de apoyo, en esta segunda Sesión del Taller Intensivo revisamos cómo, a partir de la reflexión, tomamos decisiones y ejercemos nuestra autonomía curricular y profesional, reconociéndonos como docentes y profesionales que eligen métodos, estrategias, tiempos y contenidos para fortalecer los vínculos pedagógicos en el aula y el centro.

Agradecemos su amable participación e incondicional compromiso para llevar adelante el proceso de formación continua. Su entrega y dedicación son piedra angular para la puesta en marcha del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Continuaremos trabajando para la transformación educativa en beneficio de las NNAJ de nuestro país. ✨

Sesión 3

Propósitos

Que las maestras, los maestros y equipos de apoyo:

- ◊ Reflexionen sobre los instrumentos de valoración diagnóstica que han aplicado para determinar los que utilizarán al inicio de este ciclo escolar.
- ◊ Reconozcan los principales elementos y Organización del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, para que se apropien de éstos y sean participantes activos en su construcción y puesta en práctica.

Materiales

- ◊ Fichas descriptivas del grupo o de NNAJ que atenderá.
- ◊ Ejemplos de instrumentos que utilizaron en el ciclo escolar anterior en la valoración diagnóstica de sus estudiantes.
- ◊ Video “Características generales del *Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*”, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=CXF3Vko-AcU>
- ◊ Equipo para reproducir el video.
- ◊ Hojas de papel.
- ◊ Plumas.

Productos esperados

- ◊ Acuerdos sobre los instrumentos que utilizarán, así como el tiempo para realizar la valoración diagnóstica de los aprendizajes prioritarios.
- ◊ Cartel “Ejes articuladores, Campos formativos, organización de contenidos y saberes”.



Momento 1

Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Valoración diagnóstica de los aprendizajes

La valoración diagnóstica que se realizará al inicio de este ciclo nos permitirá conocer, entre otros aspectos, las condiciones en las que se encuentra cada NNAJ, y el grupo en general, respecto a los conocimientos adquiridos y lo que falta por consolidar. Asimismo, ayudará a identificar a quienes necesitan apoyo específico.

La información recabada nos servirá para tomar decisiones sobre la planeación de la intervención pedagógica para adaptarla a las necesidades del grupo. Al identificar los contenidos que no se han consolidado, o que suponen mayores dificultades para las y los estudiantes, será posible decidir en cuáles enfocar el trabajo.

Concentrar los esfuerzos en identificar y definir el tipo y la duración de los apoyos para potenciar las habilidades y capacidades de las y los estudiantes, es fundamental para garantizar que ellas y ellos progresen en su trayectoria escolar de la mejor manera posible. Avanzar con el programa de estudios sin considerar los conocimientos previos de NNAJ puede incrementar las brechas de aprendizaje en el grupo.



1 ¿Qué sabemos sobre los aprendizajes y habilidades que lograron las y los estudiantes del grupo que recibiremos?

Revisen de manera individual las fichas descriptivas o la información disponible del grupo de estudiantes que van a recibir (registros, boletas de evaluación, tablas o gráficas de los avances alcanzados al finalizar el ciclo anterior, reportes u otra información).

Identifique la información con la que cuenta:

Tipo de información

- ☐ Información psicopedagógica de las y los estudiantes.
- ☐ Avances de la Propuesta Curricular Adaptada/ Propuesta de Integración Laboral.
- ☐ Tipo de apoyo que requieren y en qué grado.
- ☐ Nivel de avance en aprendizajes curriculares.
- ☐ Grado de desarrollo de habilidades para la vida.
- ☐ Comunicación y apoyo por parte de las familias.
- ☐ Principales necesidades de aprendizaje del grupo que atenderá.
- ☐ Otros (especifique): _____

A partir de lo que han revisado, comenten en colectivo:

- ◊ ¿La información que tienen hasta este momento es suficiente para decidir cómo debe ser su intervención pedagógica?, ¿pueden determinar qué necesitan fortalecer sus NNAJ?
- ◊ ¿Qué otros aspectos necesitan indagar a mayor profundidad para conocer de manera más precisa las necesidades de sus estudiantes y el apoyo que requieren?

Tomen nota de estos aspectos para considerarlos en el momento de diseñar o seleccionar los instrumentos de valoración diagnóstica, que utilizarán al inicio de este ciclo escolar.



2. Compartir experiencias sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes

Formen equipos y presenten un ejemplo de un recurso o instrumento que hayan utilizado en el ciclo anterior para realizar la valoración diagnóstica. En la presentación expongan sus argumentos sobre:

- ◊ ¿A qué tipo de valoración corresponde el instrumento? (Valoración individual de NNAJ, valoración grupal, evaluación psicopedagógica, entre otros).
- ◊ ¿Por qué lo eligieron?
- ◊ ¿Todas las y los docentes conocen y saben aplicar ese instrumento?
- ◊ ¿Qué ventajas tiene?
- ◊ ¿Pudieron evaluar los aprendizajes o habilidades que pretendían? (Conocimientos curriculares, habilidades de desarrollo personal y social, habilidades socioemocionales, entre otros).
- ◊ ¿Es un instrumento especializado para el tipo de discapacidad que presentan sus NNAJ?
- ◊ ¿Fue fácil sistematizar e interpretar los resultados?
- ◊ ¿Lo volverían a utilizar?, ¿por qué?

Concluyan: ¿cuáles serían las características que deben tener los instrumentos a utilizar en la valoración diagnóstica?

3. Toma de decisiones sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes

A partir de las experiencias compartidas en los equipos, dialoguen en colectivo acerca de lo siguiente:

- ◊ ¿Qué tan detallado debe ser el diagnóstico de los aprendizajes y habilidades de sus estudiantes?
- ◊ ¿En qué debe enfocarse su valoración diagnóstica? Para esta pregunta es importante que se consideren los aprendizajes académicos basados en el Plan y los Programas de estudio, las habilidades para la vida que son fundamenta-

les en el desarrollo personal y en el avance de la autonomía progresiva que requieren las personas con discapacidad, así como los aprendizajes o las competencias laborales que el CAM desarrolla con las y los adolescentes y jóvenes que cursan un taller laboral.

- ◉ De acuerdo con las habilidades para la vida, ¿en cuáles conviene enfocarse? (Adaptativas⁵, cognitivas académicas⁶, de comunicación y lenguaje⁷, sociales y conductuales⁸, socioemocionales⁹).
- ◉ ¿Existen consideraciones especiales al realizar la valoración diagnóstica de las NNAJ de nuevo ingreso?
- ◉ ¿Qué apoyos requieren para hacer una valoración diagnóstica que les brinde información completa sobre sus estudiantes? Consideren apoyos como recursos humanos, recursos materiales, capacitación, tiempo y baterías de instrumentos para diagnósticos adecuados a las discapacidades que atienden, entre otros.

Recuerden que no es necesario responder puntualmente cada pregunta, solo escriban las ideas principales de su reflexión para compartirlas al colectivo.

⁵ Como autocuidado, actividades de la vida diaria como comer, vestirse, asearse, la movilidad y el desplazamiento, la participación activa en la organización y mantenimiento del hogar, el manejo del dinero, las habilidades ocupacionales, el uso de servicios que ofrece la comunidad y las destrezas prelaborales.

⁶ Como imitación, atención, memoria, percepción, discriminación y motivación como base del pensamiento lógico matemático, para la lectura y escritura, y para la adquisición de otros aprendizajes.

⁷ Como expresiones verbales, gestuales, faciales en la interacción con otras personas y su entorno.

⁸ Como responsabilidad, interacción con otras personas, con su comunidad y con su entorno, así como normas de convivencia, seguimiento de instrucciones y de reglas, y la capacidad de adaptarse a las exigencias del entorno.

⁹ Autoestima, regulación de emociones, autocontrol, manejo del estrés, empatía asertividad.



Como conclusión del trabajo de este primer momento, a partir de lo que dialogaron en los equipos, establezcan acuerdos para lo siguiente:

- ◊ Definir los instrumentos de evaluación que utilizarán en lo individual y en lo colectivo. Considerar instrumentos específicos por nivel y para la formación para el trabajo, en caso de que su CAM ofrezca estos servicios.
- ◊ Definir los tipos de apoyo que requieren.
- ◊ Determinar el periodo que, con base en su experiencia, se requiere para realizar la valoración diagnóstica de los aprendizajes.
- ◊ Definir si utilizarán algún instrumento diseñado por alguna institución.
- ◊ Establecer lo que será evaluado: conocimientos, habilidades para la vida, competencias laborales, entre otros.
- ◊ ¿Cómo se va a evaluar el área socioemocional?

Recuerden que la información que obtengan de la valoración diagnóstica les será útil no solo al inicio del ciclo, por lo que tenerla disponible será conveniente para distintos momentos de sus sesiones de trabajo colectivo y los diálogos que tengan en su centro escolar.



Momento 2

Nuestro espacio de formación. Ejes articuladores, Campos formativos y Organización del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

1. Dialoguemos sobre la transformación curricular

Para iniciar la actividad, les pedimos que coloquen el mobiliario de manera que encuentren un lugar cómodo para trabajar en parejas o en triadas (de acuerdo con el número de integrantes y respetando la sana distancia).

Les invitamos a que dialoguen durante tres minutos y compartan sus opiniones y comentarios respecto al tema que les plantearemos. Una vez concluido el tiempo, roten para integrar nuevas parejas o triadas, y repitan la dinámica las veces que sea necesario hasta tener la oportunidad de interactuar con la mayoría o la totalidad de sus colegas.

La conversación será con base en las siguientes preguntas:

- ◊ ¿Qué he leído, escuchado y sabido con respecto al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*?
- ◊ ¿Cuáles son mis expectativas al respecto?
- ◊ ¿Cuáles son los retos que me implicaría la transformación curricular planteada?

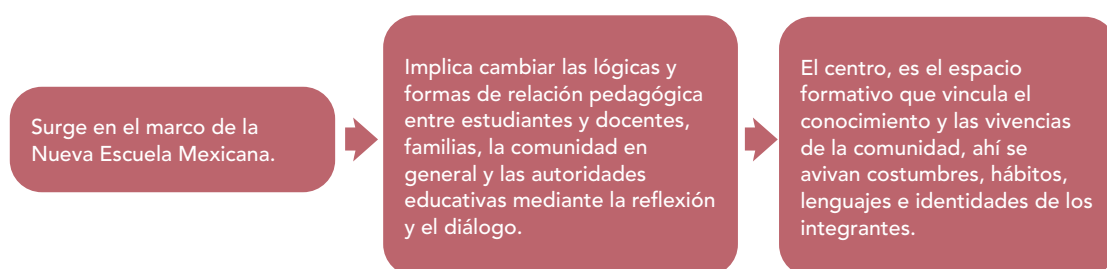
En plenaria, comenten sobre las reflexiones que compartieron entre colegas, así como las diferencias y coincidencias principales que encontraron en sus opiniones.



2. Los cambios que propone el *Plan y Programas de Estudios de la Educación Básica 2022*

Observen el video “Características generales del *Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*”, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=CXF3Vko-AcU>, que aborda los principales elementos de la estructura curricular. En la siguiente infografía también encontrarán información al respecto.

Características generales del *Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*



La estructura curricular del Plan de Estudios se integra por Programas, Fases de aprendizaje, Campos formativos, Ejes articuladores y Perfil de egreso.

PROGRAMAS

- Programa sintético

- El programa de estudio es el organizador curricular que despliega los elementos centrales respecto al qué y cómo se enseñan los objetos de aprendizaje.
- Los programas de estudio son el punto de partida para el trabajo de las escuelas dentro del proceso de contextualización.

- Programa analítico

- El programa analítico hace posible la apropiación de contenidos nacionales y el codiseño de contenidos locales, basados en el contexto, y el programa sintético permite incorporar contenidos para cada Campo en cada Fase.

FASES DE APRENDIZAJE

- Fase 1
- Fase 2

- Fase 3
- Fase 4

- Fase 5
- Fase 6

- La Fase 1 atiende a niñas y niños de 0 a 2 años 11 meses, que asisten a los servicios de educación inicial.
- La Fase 2 está dirigida a los jardines de niños que brindan educación preescolar a niñas y niños desde los tres hasta los seis años.

- La educación primaria, con sus distintas modalidades, está comprendida entre las Fases 3, 4 y 5, cada una abarca dos grados.
- La Fase 6 se instaura en los tres grados que constituyen la educación secundaria en sus distintas modalidades: secundarias generales, técnicas y telesecundarias. Esta Fase está dirigida a jóvenes de entre 11 y 15 años.

CAMPOS FORMATIVOS

- Saberes y pensamiento científico
- De lo humano y lo comunitario

- Lenguajes
- Ética, naturaleza y sociedades

Los cuatro Campos formativos:

- ▶ Permiten la integración del conocimiento y una visión más compleja de la realidad.
- ▶ Constituyen la pluralidad de saberes y conocimientos con los cuales acercarse a la realidad, evitando la segmentación del conocimiento.
- ▶ Generan una articulación entre contenidos, conceptos, prácticas, procedimientos y hábitos intelectuales con los que las y los estudiantes aprenden a mirar críticamente los fenómenos de la realidad.

EJES ARTICULADORES

- Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura
- Interculturalidad crítica
- Pensamiento crítico
- Artes y experiencias estéticas
- Inclusión
- Vida saludable
- Igualdad de género

Los siete Ejes articuladores:

- ▶ Conectan los contenidos de diferentes disciplinas dentro de un campo de formación y, al mismo tiempo, las acciones de enseñanza y aprendizaje con la realidad de las y los estudiantes en su vida cotidiana.
- ▶ Favorecen una formación integral, donde los conocimientos se abordan como parte de un todo y no como algo aislado, se adecúan y contextualizan a las características de las y los estudiantes con su comunidad local, regional y global.

PERFIL DE EGRESO

- Aprendizaje/Comunidad

- ▶ Define el ideal de ciudadanas y ciudadanos integrantes de una sociedad democrática en el contexto actual.
- ▶ Son rasgos que ofrecen una visión integral de los aprendizajes que las y los estudiantes habrán de desarrollar a lo largo de la Educación Básica, en los que se articulan las capacidades y valores expresados en los Ejes articuladores con los conocimientos, actitudes, valores, habilidades y saberes aprendidos gradualmente en los Campos formativos.

Al ser un currículo crítico y flexible, maestras, maestros y equipos de apoyo y las y los estudiantes tienen la posibilidad de aplicar, construir, modificar o profundizar en todas las áreas y formas de conocimiento, sin perder de vista la inclusión de valores y las formas de responder de manera crítica y activa con el mundo y todas las manifestaciones humanas.

Hoy se tiene la oportunidad de construir el aprendizaje de forma conjunta entre las distintas figuras sociales que se relacionan en el aula, la escuela y la comunidad.

Con esta nueva visión educativa y la participación de todas y todos es factible la transformación nacional.

Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria. [Anteproyecto]

Posteriormente, en equipos de cuatro o cinco integrantes, reflexionen de acuerdo con los siguientes tópicos.

- ▶ Principales cambios que identifican en la organización del currículo.
- ▶ Inquietudes respecto a los cambios que observan en el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*.
- ▶ Organización de la práctica para vincular Ejes articuladores y Campos formativos.



Con base en la reflexión colectiva, elaboren un cartel en el que plasmen sus ideas sobre los Ejes articuladores y los Campos formativos, así como la organización de los contenidos y saberes, considerando cómo visualizan su práctica para implementarlos. Si en su comunidad hablan una lengua indígena, sugerimos realizar el cartel en dicha lengua, o si presentan alguna condición de discapacidad realicen las adecuaciones correspondientes, de tal forma que las y los integrantes de la comunidad escolar puedan conocer la información.

3. Lluvia de emociones

Para cerrar esta Sesión, les pedimos que realicen una lluvia de emociones en plenaria en la que cada persona identifique una o más que haya sentido mientras analizaban y reflexionaban respecto a los cambios curriculares.

A continuación, de manera individual, escriban en una hoja sus respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿De dónde surgen las emociones que identificaste y en qué medida podrían volverse un impulso que te acompañe o un obstáculo que te impida avanzar en el nuevo contexto?
- Clasifica las emociones que podrían volverse un impulso que te acompañe y las que podrían ser un obstáculo que te impida avanzar en el nuevo contexto.
- ¿Qué descubres de ti como docente o equipo de apoyo cuando te permites reconocer las emociones que generan los cambios que demanda tu profesión?



Maestras, maestros y equipos de apoyo, en esta tercera Sesión del Taller Intensivo logramos aproximarnos a la estructura curricular del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Seguramente experimentaron emociones de diversa índole, las cuales serán el componente para movilizar nuestras acciones y orientarlas hacia la transformación.

Su participación e incondicional compromiso en este proceso de formación continua acompaña la resignificación de su práctica educativa, al tiempo que nos permite tejer otros puentes de diálogo y reconocimiento como copartícipes de la construcción del currículo.

Les agradecemos haber compartido sus experiencias en colectivo. ❖

Sesión 4

Propósitos

Que las maestras, los maestros y equipos de apoyo:

- ◊ Reconozcan la importancia de contar con un plan de atención que les permita recuperar y consolidar los aprendizajes prioritarios en sus estudiantes.
- ◊ Reflexionen sobre las implicaciones del currículo organizado en Campos formativos respecto a su práctica.

Materiales

- ◊ Plan de atención para la recuperación de aprendizajes elaborado en el Ciclo Escolar 2021-2022.¹⁰
- ◊ Hojas de papel.
- ◊ Plumas.
- ◊ Colores.

Productos esperados

- ◊ Criterios para elaborar el plan de atención para este ciclo escolar.
- ◊ Tira cómica o historieta "Mi vida como estudiante y las asignaturas".
- ◊ Reflexiones sobre los Campos formativos.
- ◊ Representación y reflexión "Organización curricular por asignatura y por Campos formativos".
- ◊ Esquema "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*".

¹⁰ El plan de atención incluyó actividades para el primer periodo, e incluso para todo el ciclo escolar pasado. Para las actividades de esta Sesión se sugiere llevar la planeación de las actividades que diseñaron para un par de semanas.



Momento 1

Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Un plan de atención que responda a las necesidades identificadas en la valoración diagnóstica

Al comenzar este ciclo escolar realizaremos una valoración diagnóstica de los aprendizajes y habilidades de NNAJ utilizando las herramientas e instrumentos que, como colectivo, hayamos decidido, y a partir de sus resultados implementaremos un plan de atención.

La planeación debe potenciar las capacidades y habilidades de NNAJ, sobre todo en estos momentos en los que es posible que existan retrocesos en algunas áreas en que ya habían avanzado y que surgieron por las modalidades de atención y asistencia que se dieron durante la pandemia.

En esta Sesión reflexionaremos sobre la importancia de retomar la información que obtengan de su valoración diagnóstica para establecer una planeación integral que considere todos los ámbitos de su vida: familiar, social, educativo, laboral, así como algunos apoyos externos al CAM (terapéuticos, médicos, entre otros).

1. Compartir experiencias sobre el plan de atención

En equipos, intercambien los planes de atención que utilizaron el ciclo anterior y revísenlos. Posteriormente dialoguen con base en las preguntas:

- ◊ ¿Qué información contienen los planes de atención?, ¿todos tienen los mismos elementos?
- ◊ ¿Establecen de forma clara los aprendizajes y habilidades que se van a reforzar?, ¿los aspectos específicos por atender de esos aprendizajes?, ¿las estrategias a utilizar?, ¿los apoyos que se requieren y su intensidad?, ¿los ajustes razonables?, ¿la forma en que participan las familias?
- ◊ Si ustedes tuvieran que implementar el plan de atención que revisaron, ¿sabrían con claridad lo que tienen que hacer y con qué propósito?

Compartan sus experiencias sobre los aciertos y las dificultades que tuvieron con su plan de atención en el ciclo anterior:

- ◊ ¿Qué dificultades encontraron al diseñarlo?, ¿sabían cómo hacerlo?, ¿hubo criterios comunes para las y los docentes del colectivo?
- ◊ ¿Contaron con el apoyo de especialistas?
- ◊ ¿Sus actividades atendían a la diversidad de sus estudiantes?
- ◊ ¿El tiempo de implementación fue suficiente?, ¿pudieron llevar a cabo lo que planearon?

2. Definir criterios para elaborar el plan de atención

En equipos, lean las siguientes consideraciones:

- Una valoración diagnóstica minuciosa de los aprendizajes y habilidades de sus NNAJ, les permitirá reconocer de manera específica lo que deben fortalecer en sus estudiantes. Así podrán tomar mejores decisiones al diseñar su plan de atención.

- ❖ En este ciclo escolar sus estudiantes pueden presentar rezago de aprendizajes y habilidades, por lo que convendría que tanto su diagnóstico, como su plan de atención se enfoquen en este rezago. ¿De qué sirve querer avanzar en los programas de estudio si no se consolidan los aprendizajes y habilidades que requieren para su desarrollo personal, social y para favorecer su autonomía?
- ❖ El plan de atención tiene la intención de reforzar los aprendizajes o habilidades que es necesario fortalecer en sus NNAJ. Sin embargo, es importante reconocer que puede haber aprendizajes o habilidades que es necesario trabajar con todo el grupo, y otros solo con algunas o algunos. En este sentido, se pueden elaborar planes de atención grupales que desarrollen uno o varios tipos de aprendizajes o habilidades. Asimismo, se pueden también elaborar planes de atención individuales para los apoyos específicos que requiera cada estudiante. Lo importante es que la educación que reciba cada NNAJ que asiste al CAM priorice aprendizajes de acuerdo con sus características, capacidades, necesidades y ritmos de aprendizaje.
- ❖ Recuperen el “Proyecto de vida” como una forma en que la comunidad, la familia, el centro y de ser posible con la participación de la o el estudiante, identifiquen los mayores desafíos que enfrentan para aprender y se establezcan las expectativas y metas educativas a alcanzar en el mediano plazo (varios ciclos escolares o un nivel educativo) y en el largo plazo (en varios niveles educativos). Es recomendable que se realice al inicio de la escolaridad, y cuando no sea posible, en el grado en que ingrese la o el educando al CAM. El Proyecto de vida requiere diseñarse como un proceso continuo, cambiante y dinámico en donde se priorizan los aprendizajes que cada NNAJ requiere para alcanzar el mayor grado de autonomía, independencia, bienestar y seguridad.
- ❖ Un plan de atención pertinente para atender a su grupo y a cada estudiante es todo un reto; sin embargo, es importante saber que hay estrategias que es posible



implementar a nivel centro, sobre todo cuando se detectan dificultades comunes. El trabajo colegiado (de docentes y especialistas) es fundamental para definir estas estrategias y alcanzar las metas y los objetivos que establezcan en su PEMC.

Dialoguen sobre los criterios que, según sus consideraciones, deberían seguir al elaborar su plan de atención en este ciclo escolar. Escribanlos para compartirlos con el colectivo posteriormente.

Presenten al colectivo los criterios que definieron por equipo. De manera voluntaria, un equipo puede compartir los que plantearon y a partir de ellos agregar o modificar lo que sea necesario. La intención es que, al final, cuenten con una lista de acuerdos sobre los criterios que seguirán para diseñar su plan de atención del ciclo escolar que comienza.



Momento 2

Nuestro espacio de formación. Transitando hacia los Campos formativos

1. Reviviendo las asignaturas

Para comenzar, observen con detenimiento su aula, recorran cada espacio que hay en ella. Ahora, cierren sus ojos e inhalen y exhalen profundamente. Evoquen en su memoria los recuerdos de sus años como estudiantes, las asignaturas que cursaron y cómo se sintieron con lo que aprendían en cada una de ellas. De forma individual, escriban al menos cinco.

Lista de asignaturas

1.

2.

3.

4.

5.

Para continuar, analicen su listado en torno a las siguientes preguntas y compartan sus reflexiones.

- ◊ ¿Cómo eran las actividades propuestas?
- ◊ ¿Cómo se evaluaban los contenidos?
- ◊ ¿Qué tanto se relacionaban entre sí los contenidos de las asignaturas?, ¿y con la vida cotidiana?

Para continuar, organicéense en equipos de cuatro personas y elaboren en hojas blancas una tira cómica o una historieta que titulen “Mi vida como estudiante y las asignaturas”. Apóyense en las siguientes premisas:



- ◊ El escenario de la historia debe ubicarse en la escuela.
- ◊ Incluirlos a ustedes como personajes.
- ◊ Referir algún pasaje de su vida escolar como estudiantes.
- ◊ Reflejar la organización del proceso de enseñanza y de aprendizaje en la o las asignaturas elegidas.
- ◊ Si en su comunidad hablan alguna lengua indígena les sugerimos que la redacción sea en dicha lengua, otra opción es hacer una pequeña presentación y utilizar la Lengua de Señas Mexicana, o bien la lengua de señas de la comunidad.

Una vez terminada su historieta o tira cómica, compártanla con el colectivo e identifiquen las posibles similitudes y diferencias.

2. Rompiendo paradigmas: de asignaturas a Campos formativos

En la actividad anterior recuperaron sus experiencias escolares e identificaron que el currículo se organizaba en asignaturas para abordar los contenidos.

Tomen una hoja y divídanla a la mitad. Dibujen en un lado cómo representarían gráficamente un currículo organizado por asignaturas, y en el otro por Campos formativos.



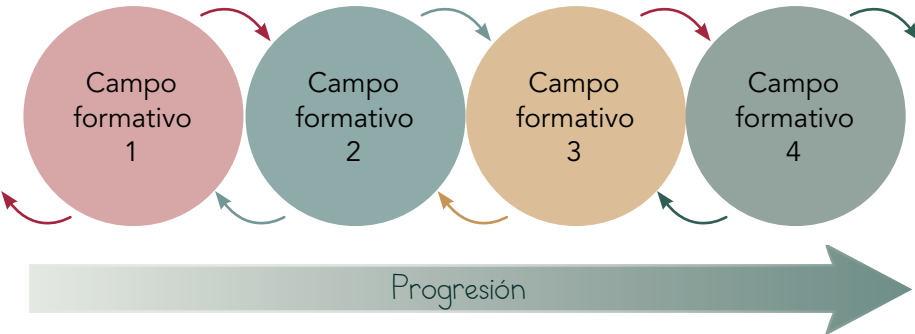
Una vez terminados sus diagramas, observen las imágenes que se presentan a continuación y analicen conjuntamente los puntos de encuentro y divergencias con las propias.

Organización curricular por asignaturas



Fuente: Elaboración propia con base en Picazo, N. y Ríos, A. (2012). *Guía para el diseño curricular en instituciones de educación superior.*

Organización curricular por Campos formativos



Fuente: Elaboración propia con base en Picazo, N. y Ríos, A. (2012). *Guía para el diseño curricular en instituciones de educación superior.*

Escriban sus conclusiones en la parte posterior de la hoja.
Pueden apoyarse en la siguiente pregunta:

- ¿Qué ventajas y desventajas identifican en cada una de las formas de organizar el currículo?

Ahora, revisen a detalle la siguiente infografía.



Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022) Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria. [Anteproyecto].

Organícense en equipos de cuatro participantes, dialoguen en torno a sus respuestas de las siguientes preguntas y escribanlas:

- ¿Cómo visualizan su práctica con el currículo organizado en Campos formativos?
- ¿Cómo conciben el diseño de las estrategias de enseñanza y aprendizaje en un currículo organizado en Campos formativos?

Al terminar, compartan algunas de sus respuestas en plenaria, a fin de identificar las fortalezas y áreas de oportunidad de las que parten para transitar hacia el cambio curricular.

3. Mis expectativas ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Las actividades anteriores nos permitieron identificar nuestras experiencias y aprendizajes con el currículo por asignaturas, a partir del encuentro con nuestra trayectoria formativa. Además, conocimos algunos elementos del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, organizado por Campos formativos, visualizando cómo sería nuestra práctica docente y profesional.



Estamos por concluir nuestro primer Taller Intensivo, por lo cual consideramos fundamental recapitular sobre los entrecruces de las diversas temáticas abordadas. Para finalizar, les pedimos que reflexionen individualmente en torno a las siguientes preguntas y completen el esquema que les proponemos.

Mis ideas y sentimientos ante el Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022



Finalmente, les sugerimos implementar la siguiente consigna el primer día de clases.

Consigna: ¡Mirar a NNAJ, mirarme a mí!

El lunes al iniciar el ciclo escolar preséntense con las y los estudiantes, saluden de puño o de cualquier otra forma novedosa (cuidando las disposiciones de sana distancia) a

cada una y uno, mirándose a los ojos, poniéndose a su nivel (de estatura o bien acercándose si usa silla de ruedas), al tiempo que realizan un comentario positivo o alentador. También haga un saludo y un comentario positivo o alentador adecuándolo a quienes se comunican en lengua de señas o a quienes son ciegos.

Pongan mucha atención a sus reacciones y a las diversas emociones y sensaciones que a ustedes les genere esta actividad. Registren las emociones y los pensamientos que les van surgiendo. Guarden su registro, pues en la siguiente Sesión de CTE se recuperarán sus experiencias con esta consigna.

El registro de sus experiencias lo pueden realizar en una hoja blanca y en torno a las preguntas:

- ◊ ¿Cómo te sentiste antes, durante y después de la actividad?
- ◊ ¿Qué descubriste a raíz de esta actividad?
- ◊ ¿Cuál es la reflexión a la que te lleva el ejercicio?

Maestras, maestros y equipo de apoyo, si bien este ha sido un primer acercamiento, sabemos que con su experiencia, conocimientos y práctica profesional han enriquecido significativamente las reflexiones que hemos construido hasta ahora, mientras profundizan en la comprensión del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* y las implicaciones en su labor.

Agradecemos su confianza y participación en esta cuarta Sesión del Taller Intensivo, donde el diálogo colectivo y la reflexión compartida de las diversas experiencias fueron nuestros ejes centrales.

Recuerden que pueden compartirnos su experiencia en el Taller, enviándonos el producto "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*", al siguiente correo: contacto.dgfc@nube.sep.gob.mx

Cierre

Maestras, maestros y equipo de apoyo, hemos concluido la primera semana de formación continua del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Seguramente se aproximan nuevos retos y cambios en la forma de organizar el aprendizaje en el centro; sin embargo, para nosotras y nosotros es prioritario decirles que a lo largo de las diversas sesiones de formación recibirán un acompañamiento mediante diferentes acciones y recursos.

Reconocemos que su labor es fundamental para el proceso educativo, pues como profesionales de la educación han desarrollado conocimientos y experiencias que les otorgan una visión amplia y profunda de las necesidades de las y los estudiantes.

Sabemos que los cambios no se aplicarán de forma inmediata; en conjunto estaremos caminando para que se vean consolidados en el centro e impacten a la comunidad. Seguiremos recuperando sus experiencias, conocimientos y saberes, dialogando colectivamente y buscando la reflexión continua sobre nuestra práctica docente y profesional.

Agradecemos su participación en este nuevo camino juntas y juntos. Les esperamos en las siguientes sesiones. ✿



Sesión 5

Organización del CAM

Esta sesión está destinada para que cada colectivo aborde asuntos educativos de su interés y que son prioritarios para iniciar las clases del ciclo escolar 2022-2023.

Los colectivos podrán emplear este espacio, por ejemplo, para organizar la implementación de las jornadas de limpieza, reactivar el funcionamiento del Comité Participativo de Salud Escolar o determinar las medidas de cuidado de la salud que implementarán con base en los protocolos y orientaciones que las autoridades educativas locales hayan establecido.

Otra actividad que podrían organizar es la recepción de sus NNAJ, planeando actividades para que quienes son de nuevo ingreso conozcan el centro y a su comunidad: las instalaciones y espacios para el aprendizaje y la convivencia, a las maestras, los maestros y equipos de apoyo, así como a sus compañeras y compañeros de grupo.

Este momento es del colectivo y para el colectivo, por lo que las autoridades han de contribuir a orientar sobre su mejor aprovechamiento, evitando usarlo para abordar asuntos que no hayan sido resultado de la decisión informada y responsable de cada servicio de Educación Básica.

Maestras, maestros y equipos de apoyo: el trabajo de esta semana es solo el inicio de las transformaciones que necesitamos impulsar en nuestros centros para brindar a todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes oportunidades educativas que les permitan desarrollar plenamente su potencial. ✨



Anexos

Anexo 1. Cuestionarios de inclusión¹¹

Cuestionario 1. Indicadores

Dirigido a directivos y docentes

Por favor, marque las casillas que describan mejor su implicación con el centro escolar:

- _____ Docente
- _____ Ayudante de aula/Profesor de apoyo
- _____ Asistente
- _____ Directivo
- _____ Otro miembro del equipo (especificar)

Por favor, marque la casilla que mejor refleje su opinión:

- ☑ De acuerdo ✓
- ☑ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ▼
- ☑ En desacuerdo ✕
- ☑ Necesito más información ●

Dimensión A - Creando culturas inclusivas					
		✓	▼	✕	●
A1: Construyendo comunidad					
1	Toda la gente que llega a este centro es bienvenida.				
2	El equipo educativo coopera entre sí.				
3	Los estudiantes se ayudan mutuamente.				
4	El equipo educativo y los estudiantes se respetan mutuamente.				
5	El equipo educativo y los padres/tutores colaboran.				

¹¹ Tomado y adaptado de Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015). “Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares”.

Dimensión A - Creando culturas inclusivas					
		✓	▼	x	●
6	El equipo educativo y los miembros del consejo escolar del centro trabajan bien juntos.				
7	El centro escolar es un modelo de ciudadanía democrática.				
8	El centro escolar fomenta la comprensión de las interconexiones entre las personas de todo el mundo.				
9	Los adultos y estudiantes son receptivos a la variedad de identidades de género.				
10	El centro escolar y la comunidad local se apoyan entre sí.				
11	El equipo educativo vincula lo que sucede en el centro escolar con la vida de los estudiantes en el hogar.				

A2: Estableciendo valores inclusivos

1	El centro escolar desarrolla valores inclusivos compartidos.				
2	El centro escolar fomenta el respeto de todos los derechos humanos.				
3	El centro escolar fomenta el respeto de la integridad del planeta Tierra.				
4	La inclusión se entiende como una mayor participación de todos.				
5	Las expectativas son altas para todos los estudiantes.				
6	Los estudiantes son valorados por igual.				
7	El centro escolar rechaza todas las formas de discriminación.				
8	El centro escolar promueve la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.				
9	El centro escolar anima a los estudiantes y adultos a sentirse bien consigo mismos.				
10	El centro escolar contribuye a la salud de estudiantes y adultos.				



Por favor, marque la casilla que mejor refleje su opinión:

- De acuerdo ✓
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo ▼
- En desacuerdo ✕
- Necesito más información ●

Dimensión B - Estableciendo políticas inclusivas		✓	▼	✕	●
B1: Desarrollando un centro escolar para todos					
1	El centro escolar tiene un proceso de desarrollo participativo.				
2	El centro escolar tiene un enfoque de liderazgo inclusivo.				
3	Los nombramientos y los ascensos son justos.				
4	La experiencia del equipo educativo es reconocida y utilizada.				
5	Se ayuda a todo el equipo educativo a integrarse en el centro escolar.				
6	El centro escolar trata de admitir a todos los estudiantes de su localidad.				
7	Se ayuda a todos los estudiantes nuevos a integrarse en el centro escolar.				
8	Los grupos de enseñanza y aprendizaje se organizan de forma equitativa para apoyar el aprendizaje de todos los estudiantes.				
9	Los estudiantes están bien preparados para desenvolverse en otros contextos no académicos.				
10	El centro escolar es físicamente accesible para todas las personas.				
11	Los edificios y los patios se han diseñado pensando en facilitar la participación de todos.				
12	El centro escolar reduce su huella de carbono y el uso de agua.				
13	El centro escolar contribuye a la reducción de residuos.				

Dimensión B - Estableciendo políticas inclusivas



B2: Organizando el apoyo a la diversidad

1	Todas las formas de apoyo están coordinadas.				
2	Las actividades de desarrollo profesional ayudan al equipo educativo a responder mejor a la diversidad.				
3	Las lenguas indígenas o el español son un recurso para todo el centro escolar.*				
4	El centro escolar apoya la continuidad de la educación de los estudiantes que están en Centros de protección de menores.				
5	El centro escolar se asegura de que las políticas sobre "necesidades educativas especiales" se inserten en políticas de inclusión.				
6	Las normas de conducta están relacionadas con el aprendizaje y desarrollo curricular.				
7	Se reducen las presiones de exclusión disciplinaria.				
8	Se reducen las barreras para la asistencia al centro escolar.				
9	Se busca eliminar el maltrato entre iguales por abuso de poder (<i>bullying</i>).				

* Adaptado para el contexto de México.



Por favor, marque la casilla que mejor refleje su opinión:

- De acuerdo ✓
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo ▼
- En desacuerdo ✕
- Necesito más información ●

Dimensión C – Desarrollando prácticas inclusivas		✓	▼	✕	●
C1: Construyendo un currículum para todos					
1	Los estudiantes exploran los ciclos de producción y consumo de alimentos.				
2	Los estudiantes investigan la importancia del agua.				
3	Los estudiantes estudian la ropa y la decoración del cuerpo.				
4	Los estudiantes investigan sobre la vivienda y el medio urbano.				
5	Los estudiantes aprenden cómo y por qué la gente se mueve alrededor de su localidad y por el mundo.				
6	Los estudiantes aprenden acerca de la salud y las relaciones interpersonales.				
7	Los estudiantes investigan la tierra, el sistema solar y el universo.				
8	Los estudiantes estudian la vida en la tierra.				
9	Los estudiantes investigan sobre las fuentes de energía.				
10	Los estudiantes aprenden acerca de la comunicación y las tecnologías de la comunicación.				
11	Los estudiantes participan y crean arte, literatura y música.				
12	Los estudiantes aprenden sobre el trabajo y a vincularlo con el desarrollo de sus intereses.				
13	Los estudiantes aprenden acerca de la ética, el poder y la gobernanza.				

Dimensión C – Desarrollando prácticas inclusivas



C2: Orquestando el aprendizaje

1	Las actividades de aprendizaje se han planificado considerando a todos los estudiantes.				
2	Las actividades de aprendizaje fomentan la participación de todos los estudiantes.				
3	Se promueve el pensamiento crítico en los estudiantes.				
4	Los estudiantes participan activamente en su propio aprendizaje.				
5	Los estudiantes aprenden unos de los otros.				
6	Las clases desarrollan una comprensión de las similitudes y diferencias entre las personas.				
7	Las evaluaciones fomentan los logros de todos los estudiantes.				
8	La disciplina se basa en el respeto mutuo.				
9	El equipo educativo planifica, enseña y revisa en colaboración.				
10	El equipo educativo desarrolla recursos compartidos para apoyar el aprendizaje.				
11	Los profesores de apoyo ayudan al aprendizaje y a la participación de todos los estudiantes.				
12	Las tareas escolares son pensadas para contribuir al aprendizaje de cada estudiante.				
13	Las actividades fuera del horario lectivo están disponibles para todos los estudiantes				
14	Los recursos de la localidad son conocidos y utilizados.				



Anexo 2

Emociones universales, según Paul Ekman

Felicidad

Regularmente surge de experiencias placenteras. Puede utilizarse como equivalente de alegría.

Asco

Surge como un sentimiento de aversión hacia algo que nos resulta ofensivo o insultante. Podemos sentir asco por algo que percibimos con nuestros sentidos (vista, olfato, tacto, oído, gusto), por las acciones de alguien e incluso por las ideas de una persona o grupo de personas.

Sorpresa

Surge cuando nos encontramos con sonidos o movimientos repentinos e inesperados. Es la emoción universal más corta en duración (un par de segundos), y su función es enfocar nuestra atención en determinar qué es lo que está pasando y si es algo o no peligroso. Una vez que nos percatamos qué es lo que está sucediendo, la sorpresa desaparece para dar paso a otra emoción, como miedo, diversión, alivio, enojo, etcétera, ésta va a depender de la situación que haya causado la sorpresa.

Miedo

Surge ante la amenaza de daño, ya sea físico, emocional o psicológico, real o imaginario. Aunque se le ha considerado como una emoción negativa cumple con una importante función al mantenernos a salvo pues nos moviliza ante un posible peligro.

Enojo

Surge cuando nos vemos impedidos para lograr una meta o cuando somos tratados injustamente. En su expresión más extrema, el enojo puede llegar a ser peligroso, debido a su conexión con la violencia.

Tristeza

Resulta de la pérdida de alguien o algo importante. Las causas de la tristeza varían enormemente de acuerdo con el concepto personal y cultural que se tenga acerca de la pérdida. Mientras que la tristeza es considerada una emoción negativa, cumple con la función de señalarnos cuándo necesitamos recibir ayuda o ser reconfortados.

Felicidad	Tristeza	Miedo	Asco	Enojo	Sorpresa
Placer sensorial	Decepción	Inquietud	Descontento	Fastidio	
Regocijo	Desánimo	Nerviosismo	Aversión	Frustración	
Compasión Alegría	Congoja	Ansiedad	Desagrado	Exasperación	
Diversión	Resignación	Temor	Repugnancia	Confrontación	
Alivio	Impotencia	Desesperación	Rechazo	Amargura	
Paz	Desesperanza	Pánico	Aborrecimiento	Vengatividad	
Orgullo	Desdicha	Horror	Odio	Furia	
Asombro	Desolación	Terror			
Excitación	Aflicción				
Éxtasis	Pesar				
	Angustia				

Fuente: Elaboración propia con base en Ekman, Paul (2003). *El rostro de las emociones. Qué nos revelan las expresiones faciales*, Barcelona, RBA.



Referencias

- Booth, T. y Ainscow, M. /Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015). *Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. OEI. Disponible en <https://oei.int/oficinas/república-dominicana/publicaciones/index-for-inclusion-guia-para-la-educacion-inclusiva> (Consultado el 15 de julio de 2022).
- Ekman, Paul (2003). *El rostro de las emociones. Qué nos revelan las expresiones faciales*, Barcelona, RBA. Disponible en <https://st2.ning.com/topology/rest/1.0/file/get/3390535937?profile=original> (Consultado el 12 de julio de 2022).
- Freire, Paulo (1997). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*, México, Siglo XXI Editores, S.A de C.V. p. 49.
- Jara, P., y Domm Cobb (2022). Los ingredientes fundamentales de toda decisión. En *¿Quién decide por ti cuando decides tú?*, (pp. 19-82). Barcelona, Aguilar.
- Picazo, N. & Ríos, A. (2012). *Guía para el diseño curricular en instituciones de educación superior*. México, Limusa / Universidad Anáhuac.
- Secretaría de Educación Pública. (2018). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación*. SEP. Disponible en https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/basica-equidad/1LpM_Equidad-e-Inclusion_digital.pdf (Consultado el 15 de julio de 2022).
- _____. (2022). *Autonomía Profesional y Curricular*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [Video] <https://youtu.be/Mdq6JEUmsjY>
- _____. (2022). *Características generales del Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [Video] <https://www.youtube.com/watch?v=CXF3Vko-AcU>
- _____. (2022). *Conectando con mi práctica docente*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [Audio] <https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg>
- _____. (2022). *Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria*. [Anteproyecto]. (Consultado el 16 de agosto de 2022). <https://cofemersimir.gob.mx/portales/resumen/54109>

_____. (s. f.). *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua*, México, SEP. Disponible en <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-jMPI5xCR-GJ-OrientacionesPEMCOK.pdf> (Consultado el 12 de julio de 2022).

Secretaría de Gobernación (30 de septiembre de 2019). “Ley General de Educación”. Nueva ley *DOF* 30-09-2019, México. Disponible en https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019#gsc.tab=0 (Consultado el 11 de julio de 2022).

Torres, N. (2008). “La participación en las comunidades rurales: abriendo espacios para la participación desde la escuela”, en *Revista Electrónica Educare*, vol. XII, pp. 115-119, Universidad Nacional Heredia, Costa Rica. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114584016.pdf> (Consultado el 11 de julio de 2022).

Créditos iconográficos

pp. 4, 6, 9, 20-21, 23, 29-30, 33, 35, 38, 42, 46-47, 50, 55, 57, 60, 62, 65 y 68: fotografía de Martín Córdova Salinas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA